LA EUROPA,

DIARIO UNIVERSAL.

EDICION DE MADRID. — **Viernes 11 de Agosto de 1854.** — **AÑO 1.º NUM. 22.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. por un mes. . . . . 10 rs.

En Provincias y en el estranjero, por tres meses. . 42

PUNTOS DE SUSCRICION EN EL ESTRANGERO.

Paris. Chez MM. Saavedra et Biberolles 25, rue du Helder; MM. Lejoilivet, Notre dame des Victoires, 25.—*Bordeaux*, Chez M. Delpech.—*Marseille*, M. Camoin.—*Toulouse*, Mlle. Alhuier.—*Bayone*, M. Larroulet.—*Londres*, M. W. Thomas, advertising-agent, 21, Catherine Street,-Strand; MM. Barthès, and Lowell, 14, Great Marlborongh.—*Bruxelles*, Macquand Wahlen.—*Berlin*, Dunker.—*La Haye*, Kool.—*Cologne*, Baede. ber.—*Francfort*. Jugel, fiils Zeil.—*Turin*, Bocca.—*Milan*, Dumolard.—*Roma*, Merle.—*Bolonia*, Rusconi.—*Florencia*, Viensseux.—*Génova* Beuf.—*Nápoles*, Dufrene.—*Lisboa*, Café de Abascal, plaza de don Pedro.—*Oporto*, Diario dos pobres.—*Argel*, Philipe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de la EUROPA, calle de la Libertad, núm. 10. cuarto bajo. Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Matute, calle Carretas, y Bailliere, calle del Príncipe.

Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales e dia siguiente de pagarse su importe.

LA EUROPA.

Queremos de cuando en cuando elevar nuestra voz hasta el hombre que hoy simboliza la paz y la libertad del país: queremos presentar nuestras sinceras observaciones al hombre en quien la providencia ha personificado la actualidad pacífica y el porvenir venturoso de la Patria: queremos, en fin, hablar al DUQUE DE LA VICTORIA; y el DUQUE oirá, bien lo sabemos, nuestra voz, porque sabe que es el eco de la lealtad y del corazon.

¿Qué hace hoy el DUQUE DE LA VICTORIA? Sentimos decirlo: encerrado en ese mezquino círculo de gobierno en que le han colocado las circunstancias, está el DUQUE usándose en presidir consejos donde se trata de plantillas, de mecanismo administrativo, de asuntos, en fin, muy inferiores á la elevadísima posicion en que el Pueblo ha colocado á su Hijo predilecto.

Quédense esas tareas utilísimas, pero prácticas, puramente prácticas, para los ministros con cartera. A estos y solo á estos ha cometido el DUQUE el desarrollo y la aplicacion de su pensamiento de gobierno. Organicen estos la administracion hecha trizas por la dominacion moderada: arbitren medios, busquen elementos y dicten medidas para llevar á cabo la obra empezada el 17 de julio, la regeneracion del país. Esta es su obligacion; este el deber que han cotraido al aceptar su puesto bajo la presidencia del DUQUE DE LA VICTORIA.

Pero este tiene una mision mas alta que llenar. Tiene que pacificar, que devolver al pais la confianza y el aplomo que tuvo que perder al intentar y conquistar su emancipacion. Tiene que mantenerse siempre á tal altura que se le vea sobre todos para que á todos imponga con esas virtudes que todos admiran, con esa reputacion que á todos anonada. Para esto el DUQUE DE LA VICTORIA no debe permanecer en la inaccion, encerrado en su gabinete, participando contra su voluntad de las envidias de los hombres, de las rivalidades de los pretendientes, de las rencillas de los partidos. El DUQUE debe no olvidar que mientras los ministros tienen que administrar él tiene que gobernar. Y el supremo gobierno en épocas de revolucion, es algo mas que dar destinos, restablecer leyes añejas y aprobar circulares.

El duque no debe enmohecerse en el quietismo: debe obrar como conviene al Salvador de la Patria.

Circunstancias cuya apreciacion no es de este momento, están ofreciendo al ilustre libertador del pais una ocasion solemne de ejercer esa benéfica influencia que sola su persona sabe ejercer en el pueblo español. En Cataluña hay dificultades sérias, segun parece; hay disturbios de carácter mas ó menos siniestro, hay tendencias que hoy no queremos, no nos atrevemos á adicionar. Casaluña está quizá en este momento en circunstancias muy críticas. Y Barcelona, como Madrid en julio, empieza á volver los ojos al DUQUE DE LA VICTORIA en busca de vida; empieza á impetrar del hombre que hoy lo puede todo, paz, sosiego, proteccion para el gran pueblo fabril, industrial y comercial de España. Nosotros sabemos, si, lo sabemos, que Barcelona clama ya por el DUQUE, como clamó Madrid en los últimos dias de julio.

¿Qué es lo que retiene al DUQUE en Madrid? ¿Qué es lo que paraliza la accion salvadora de ese brazo siempre dispuesto á moverse en favor de la libertad? ¿Qué es lo que esteriliza los arranques de ese corazon noble y grande entre los grandes y nobles corazones?

No es, de seguro, el pueblo de Madrid: que no es el castellano menos generoso que el aragonés, y si este supo separarse del DUQUE á quien adoraba, cuando se convenció de que la capital de la monarquia tenia verdadera necesidad de abrigar al DUQUE en sus muros, tambien aquel prescindirá sin dificultad, al menos sin oposicion, del gozo, del consuelo que le inspira la presencia del DUQUE, convencido como, acaso lo está ya, de que asi se restablece la paz, el órden y la ventura en la capital del Principado. El pueblo de Madrid sabe, comprende perfectamente que no debe ser puerilmente obstinado, y verá con satisfaccion al DUQUE DE LA VICTORIA llenar una mision tan en armonía con su carácter, que tanto le honrará, que tan alto le colocará en el amor de los catalanes nuestros laboriosos y estimables hermanos.

Decíamos ayer, apoyándonos en rumores bastante acreditados, que el gobierno ha decidido la reunion de las cortes constituyentes para el primero de noviembre próximo. El público, algo ligero siempre en sus primeros arranques, no ha dispensado á esa anunciada medida la acogida favorable que era de esperar. El público ha visto en el primero de noviembre una fecha demasiado remota. Como el diario oficial nada dijo ayer sobre este asunto importante, no sabemos con evidencia lo que el gobierno habrá dispuesto; mas si nuestro consejo hubiese de prevalecer, aplazariamos hasta el primero de noviembre al menos la reunion de la grande asamblea sobre la cual vá á fijarse la atencion del mundo. Hé aquí porque pensamos así.

Háse calmado algun tanto esa fiebre ardiente que producen los grandes movimientos populares; fiebre que viene á vueltas de los tiempos á ser la crisis que salva al cuerpo social en las agudas enfermedades que le ocasiona el abuso del principio de autoridad. Dos meses ha, habíase convertido este en una tiranía de las de peor especie; y el pueblo hizo uno de esos sacudimientos que le encienden y le salvan á la vez. Si en lo mas elevado de la fiebre el pueblo batallador se hubiese hecho tambien, por medio de una asamblea, pueblo legislador, la representacion nacional engendrada en estos momentos hubiera regenerado el pais en 24 horas. Porque llamada á espresar la terrible y magnífica palpitacion del momento, hubiérais colocado á la altura inconmensurable de las circunstancias, y hubiera acometido de frente y por su base la reforma de lo existente. ¡Oh! es bien seguro: el pais y la libertad se hubieran salvado en 24 horas. ¡Preciosos instantes!

Mas al presente, háse calmado, como decimos, algun tanto la primitiva fiebre; y si bien se robustece mas y mas cada dia el espíritu de reforma profunda, se ha debilitado un poco el arranque revolucionario. Mas claro; el movimiento de julio ha entrado ó empieza á entrar á grandes pasos por la senda de la legalidad, en la mas ó menos viciosa acepcion dada comunmente á esta palabra.

Estamos, pues, en plena legalidad, y en pleno anacronismo tambien, sea dicho de paso. Hemos exhumado leyes que descansaban yertas bajo la losa del olvido; hemos evocado el fantasma de corporaciones mermadas por el transcurso de los años; hemos acudido al guardarropa de la historia y pedídole harapos viejos para cubrir las pronunciadas y magníficas formas de nuestra juventud social. No habiendo sabido crear hemos tenido que reconstruir. Esta es la verdad por triste que parezca.

Sea de esto lo que quiera,—que no hemos de pasar jamás por disolventes,—lo innegable es que estamos en plena legalidad. Nosotros aceptamos y acatamos esta situacion legal, en la cual figura muy principalmente la acordada reunion de córtes constituyentes y la fecha en que se abrirá la augusta Asamblea. Mas esta ha de ser nombrada por el pueblo, lo cual supone cierto mecanismo que es muy del caso apreciar.

No hay duda de que el preliminar de las operaciones electorales es el modo de funcionar de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos. Estas corporaciones no están hoy en un estado de perfeccion tal, que puedan acto continuo dar felices resultados. Restablecidas las diputaciones existentes en 1843, aparecerán forzosamente muy mermadas, porque el transcurso de once años es muy bastante á cercenar, cuando no á terminar la vida de toda una generacion. Y siendo asi habrá, ó que proceder á la eleccion de los diputados que falten, ó habrá que ir á buscarlos, no á los años de 842 y 841 como dice el decreto, pues que una misma fué la diputacion en estos tres años, sino á la que funcionó desde 1836 á 1837. Porque es indudable que la época actual no ha de ir á tomar sus agentes de gobierno provincial la á diputacion elegida en 1837, y que vivió hasta el movimiento de 1840 ó en razon á que el espíritu de aquellas corporaciones no está en armonía con el del dia.

Ello es que la Constitucion y el complemento de las antiguas diputaciones exige algunas semanas quizá. Respecto á los ayuntamientos habrá que proceder probablemente en sentido análogo, siguiendo el sistema de restablecimientos que hemos inaugurado, ó bien elegirlos nuevos con arreglo á la legislacion de 1823.

De todos modos es preciso bastante tiempo para que la administracion municipal y provincial quede planteada de la manera mas conforme posible con el elemento liberal que hoy domina.

Si á esto añadimos la confeccion de nuevas listas electorales con arreglo á lo que prescribe la ley de 20 de julio de 1837; y si tomamos en cuenta todas las operaciones que preceden, acompañan y siguen á la eleccion de diputados, fuerza será convenir en que no es escesivo el plazo que se concede de aquí á la reunion de las Córtes.

Porque el pueblo no debe perder de vista que tiene grandes obstáculos que vencer, grandes elementos que combatir, grandes enemigos que destruir. Todavia está palpitante esa dominacion moderada de funesta existencia cuyas dañinas raices tenemos que estirpar; todavia pululan los medios con que puede contar la nacion: todavia sobran á nuestros enemigos elementos de fuerza, á las cuales es preciso oponer otros de fuerza contraria. Si hoy se abriese el palenque la lucha seria desigual, y—no nos vencerian, eso no—pero nos costaría doble trabajo volver á entrar en el goce de nuestras legítimas posiciones.

No hay para que impacientarse: no hay para que nos precipitemos sin reflexion. Aprovechemos el tiempo que nos queda: aprestémonos al combate; armémonos de punta en blanco, y entremos en la arena, fuertes, serenos y dignos de nosotros mismos.

La victoria es nuestra; porque escrito está por el dedo de la Providencia que el pueblo triunfará!

Parece que la division que mandaban los generales O'Donell y Dulce marcha hácia Madrid; y con este motivo uno de nuestros colegas ha indicado una idea que nos parece digna de la atencion pública. Esa division viene de un pais en donde reina el cólera; y es muy posible que su entrada en Madrid produjese el desarrollo del fatal azote, como sucedió con la del general Rodil en 1834.

Es menester pensar esto mucho: es preciso que el gobierno se ocupe de este asunto.

Por nuestra parte, francamente lo confesamos, no creemos que el placer de ver á los valientes soldados de O'Donell nos indemnizase de un ataque de cólera morbo asiático mas ó menos fulminante.

Hemos oido asegurar á personas que se suponen bien informadas que el embajador francés en Madrid habia pasado una nota á su gobierno diciendo que no se creia seguro.

Mucho se nos resiste dar crédito á esta noticia. En primer lugar porque todo induce á creer que el pais va á constituirse pacíficamente, sin que en el entretanto se tema ningun acto reaccionario por parte del gobierno, ni agitacion alguna en el pueblo; en segundo lugar porque suponemos bastante ilustracion en el embajador francés para que persuadido de los buenos sentimientos de las masas las suponga capaces del menor atentado contra su persona.

Ni cómo se esplicaria un temor semejante, Por ventura la venganza popular ha caido en julio sobre algun individuo que no fuese considerado como parte integrante del último gabinete?

Por ventura ha habido hasta ahora el menor amago, ni indicio remoto de agresion fuera del círculo, dentro del cual militaba el gabinete y sus mas íntimos allegados?

Lo repetimos, no podemos creer que existan los indicados temores; el testimonio de los hechos de ayer es suficiente garantía para todo cuanto pueda ocurrir en casos análogos; y en la improbable hipótesis de que se alterase el órden, el embajador del vecino imperio vive en un pueblo cuyos individuos conocen muy bien lo que se deben á sí mismos.

El dia 6 ha fallecido en los baños de Trillo el distinguido general señor don Pedro Chacon. Este senador progresista deja una memoria envidiable de hombre probo, de liberal consecuente, de amigo sincero.

Dícese que el señor Silvela y demás magistrados del tribunal supremo de Gracia y Justicia, arbitrariamente separados de sus destinos, serán repuestos en ellos. No hemos sido amigos políticos de los citados señores; pero cuando se trata de personas que, como el señor Silvela, son modelo de magistrados, de padres de familia, de ciudadanos honrados, consecuentes é ilustrados, sentimos una satisfaccion profunda en que sean objeto de una reparacion reclamada por la justicia. Nos complacemos en decirlo asi para que se vea que no nos ciega ni espíritu de partido, ni encono contra todos los moderados.

Asegúrase que el señor Rosales, alto empleado durante las administraciones de Bravo Murillo y San Luis, ha sido nombrado oficial de la direccion de Ultramar. Francamente confesamos que no hemos podido creer semejante eleccion, asi como tampoco se ha atrevido á creerla el público, y que si ha tenido lugar á pesar de los antecedentes del agraciado, estamos en el deber de recordar estos y de censurar aquella.

Sabido es que los armeros y comerciantes de armas fueron despojados, como era natural, de las que tenian en sus respectivos establecimientos por las masas del pueblo que se hallaban desarmadas. Ahora bien; los perjudicados recibieron para su indemnizacion ulterior, el competente vale de la junta de armamento y defensa. Mas como ni todavía se les haya tomado cuenta, ya que la indemnizacion no se haya podido verificar hasta el presente, pedimos al Excmo. ayuntamiento que se sirva arreglar su crédito con tanta mas razon, cuanto que comerciante de armas conocemos nosotros que á impulsos de su patriotismo no solo entregó voluntariamente las armas que se le pidieron, si no que se presentó á la junta, manifestando las que aun conservaba y desde luego ofrecia.

Hemos llegado á entender que el señor Orlando, jefe superior de la administracion militar,

---

FOLLETIN.

ANTONIA,

POR

ELIAS BERTHET.

II.

LA POSADA.

(*Continuacion*)

Nosotros le hemos llamado y no ha manifestado comprendernos; hemos querido aproximarnos y sus dos enormes perros nos enseñaban los dientes de una manera poco agradable, viéndonos en la necesidad de defenderno, de su irascibilidad. Le hemos llamado para que contuviese sus perros, y no ha dado señales de vida. En verdad si el frio fuese mas intenso, me atreveria á creer que este pobre diablo estaba helado.

—Es muy estraño! pero entonces ¿cómo esa hortera de leche?...

Ella estaba simplemente alli delante de la puerta, y no pudiendo obtener contestacion de Gusepe, nos hemos tomado la libertad de disponer de ella.... Vos habeis debido juzgar por vos mismo cuan superior era esta necesidad despues de la ascension del Montcalm.

La impasibilidad de este viejo es verdaderamente inconcebible; él ha debido vernos, y yo me pregunto, ¿qué idea debia ocuparle en aquel momento?

—Bah...! conoceis tan poco á estos pastores medio salvajes.... Yo apostaria que este no piensa en nada.

—Si V. s. quieren permitirle mis buenos señores, dijo timidamente el bohemio Jeandot Perez, se asegura que Gusepe es hechicero y que tiene la doble vista... cuando él está en uno de esos accesos no se mueve mas que una piedra, no ve ni entiende: despues de pasado el acceso anuncia cosas maravillosas que suceden infaliblemente.... ¡Ola! si se supiera sacar partido de ese talento se ganaria mucho dinero en las ferias, y Jeandot lanzó un suspiro. Valetin estaba vuelto desde que el bohemio habia abierto la boca.

—La doble vista? replicó el capitan riéndose; este pobre diablo no tiene mas que una vista ordinaria ó á lo menos le es bien inútil.... Pero ensayemos haber si podemos sacarle de esto adormecimiento.... Venid, caballero Norbert, la brisa es glacial, y no hace muy bien de estar en este sitio sin abrigo.

El sol en efecto habia desaparecido enteramete bajo la oscuridad de las grandes nubes, que formaban una cadena de fantásticas montañas, y detras se veian reproducidas bajo el verde colorido. Apenas podian distinguirse á la luz opoca del crespúsculo las bestias diseminadas en el vasto y solitario recinto de *l'Oule Blanche*.

En el momento en que los viageros iban á aproximarse al viejo Gusepe, el singular viejo sacó un cuerno de vaca que llevaba colgado á un costado é hizo vibrar algunas voces roncas y lúgubres. Al momento las bacas cesaron de pastar y se reunieron con lentitud; los perros partieron al galope, dando sentidos ladridos para quitar la pereza. Gusepe, como si hubiera contado sobre el instinto de estos animales, no pareció ocuparse mas de su ganado y marchó hácia su morada.

A medida que él se aproximaba los estranjeros no podian menos de admirar su hermosa y grave figura, su aire fiero y solemne.

Embozado en su capa de paño oscuro, sobre la cual descansaban sus cabellos y resaltaban sus barbas blancas cubiertas con una gran gorra mantañesa, avanzaba con paso firme y magestuoso por los movimientos del gran baston que llevaba. El resplandor que de cuando en cuando resaltaban sus ojos redondos y hundidos con las espesas cejas, aumentaban todavía el carácter de sus facciones.

Norbert y el capitan Montes le saludaron con deferencia, Gusepe se paró bruscamente y les miró de frente.

—Hay en medio de vosotros un pecador! dijo con aire de despecho, en donde se reunian, la tristeza y la severidad, hay entre vosotros un culpable cuya presencia puede atraer la desgracia sobre todos. Yo sueño que alguna mano sangrienta se estiende hácia mí y que veo un hombre malo entrar en mi cabaña.

—Los viajeros quedaron suspensos.

—Y bien! qué es lo que os decia? murmuró el Bohemis al oido de su amo, ah! si él quisiera entenderse conmigo...

El capitan se creyó mas que los demás aludido por tan estraña alocucion; sin embargo, se quedó al momento tranquilo.

—Nosotros somos todos pecadores, padre Gusepe, dijo él con una amabilidad irónica, en cuanto á lo demás en nuestra clase de cazadores nada de estraño tendria, el que alguno de nosotros llevara sangre en las manos...

—Es sangre de cristiano, dijo el anciano con voz grave.

Montes se calló. Gusepe meneó la cabeza y removió los labios como si hubiera pronunciado palabras que no se entendian; despues se volvió hácia los dos viajeros. Jeandot apenas obtuvo de él una mirada fria marcada de desprecio; pero él examinó largo tiempo á Valentin Norbert, y la espresion severa de su rostro fué desapareciendo gradualmente.

—Yo sueño todavía, dijo lentamente, que veo entrar en la pastoria un grande hombre, jóven, delgado con el pelo blanco y ojos azules... lleva en sus espaldas unas alas pequeñas de oro; y es un ángel de Dios.

—Volveos pronto, señor Norbert, esclamó Montes con tono burlesco; usted es blanco y delgado, sé trata de ver si debajo del morral en las espaldas, lleva usted un par de alas doradas... A fé mia... que si fuéseis el angel y yo el diablo, dudo que pudiéramos estar tanto tiempo en buena armonía.

Valentin al escuchar estas palabras enfáticas y oscuras del viejo pastor, si esta acogida bizarra era el resultado de un carácter duro, de una inteligencia desordenada, ó si en efecto la habitud á la soledad, habia desarrollado en Gusepe algunas de estas facultades misteriosas que la ciencia no se atreve á negar sin poderlas comprender ni esplicarlas; pero dejando para otro tiempo el profundizar esta cuestion le dijo al viejo.

—No os ofendais, padre Gusepe, de estas chanzas inocentes.

Hemos venido á cazar sobre el Montcalm, y os pedimos hospitalidad en vuestra pastoria, así como la habeis concedido muchas veces sin duda á otros cazadores. Nosotros no creemos mortificaros mucho. Nos acomodarémos perfectamente en un saco de paja ó de ojas secas. En cuanto á la comida, añadió él mirando al capitan, nosotros lo tenemos todo provisto; yo pienso...

—Podeis asegurarle con toda certeza, replicó Montes. Yo he dado órdenes al fondista del Sue, como vos le habeis dado las nuestras, y mañana por la mañana dará á aprovisionar nuestra despensa... Con dificultad habreis visto, padre Gusepe en *l'Oule-Blanche* las comidas tan sólidas que os vamos á regalar, sin contar que á nuestra marcha no quedareis descontento por nosotros.

Estas promesas tan seductoras por lo comun de los paisanos de los Pirineos, no produjeron ningun efecto en el ánimo del viejo pastor. Los ojos bajos inmóbiles, murmuraba siempre palabras inteligibles.

—Y bien; mi buen padre, preguntó Valentin- consiente usted en admitirnos?

Gusepe levantó la cabeza.

—Pero si el pecador cuya mano está ensangrentada, replicó él, atrajera sobre este pobre techo el castigo de Dios... Estamos señores en esta parte del aire donde se forman del rayos y las tempestades, es preciso estar en gracia de Dios para permanecer aquí, no fuera que un dia... ó una hora... De un minuto á otro, el trueno y las bolas de nieve, pueden estrellar ó confundir al impío Lástima del que se encuentra á su lado!

—Gusepe, replicó Valentin sin impacientarse de estas admirables objeciones, vos no podeis ofender á Dios y atraeros su cólera, concediendo la hospitalidad á los pobres cazadores sin abrigo.

—Si no descanseis por la noche fria, y quizás tempestuosa que se prepara, no os espondreis á perecer.

—Hum! refunfuñó por lo bajo Montes, no nos mortificamos poco para instalarnos en la pastoria de este loco viejo.

El pastor pareció afectado del razonamiento de Valentin.

—Habeis hablado muy bien hijo mio, respondió con aire de reflexion, venid todos... la virgen de Atocha reconocerá los suyos!

—Ya las vacas bajo la conducta de los perros ejercitados en este manejo, han entrado en el establo.

tiene entre otros el proyecto de contratar todos los servicios, incluso el de hospitales. Si esto es cierto, si es cierto que volvemos al antiguo sistema de contratas hasta para las atenciones de los hospitales, reprobamos tal pensamiento en nombre de la moral pública, en nombre de los sentimientos de humanidad. Bajo el aspecto económico combatiremos la idea del señor Orlando en otra ocasion y estensamente: por ahora nos limitamos á decirle que no desean los pueblos economías que se obtengan á costa de los padecimientos de sus hijos, merced á los sinsabores del soldado, y que además traen consigo un sin número de ágios escandalosos que todos deploran.

Dice la *Epoca*.

Hace cuatro meses cuando el fatal ministerio de los polacos se juzgaba en el apogeo de su infausto poderío é insultaba á la nacion con el vergonzoso espectáculo de sus maldades, una mano desconocida hizo llegar hasta S. M. un escrito en que con enérgicos colores y calientes tintas se retrataba la situacion del estado y se anunciaban los acontecimientos que el tiempo, con su inflexible lógica, ha venido despues á confirmar.

De buena gana reprodujeramos íntegra esa que pudiéramos llamar profecía de un liberal honrado, si las verdades duras que contiene, si el tono general de su estilo, no la hicera mas adecuada para una comunicacion confidencial que para darse á luz pública: algunos párrafos, sin embargo, demostrarán cómo entonces se columbraban ya las intenciones aviesas del gabinete Sartorius.

«Mecida vuestra cuna, dice dirigiéndose á S. M. por la borrasca de las guerras civiles, fatigada vuestra infancia por las convulsiones de los partidos, pasarán tal vez destinados vuestros juveniles años á ver quebrado el glorioso cetro de sus mayores entre las manos indignas de ese conde advenedizo?

»Pregunte, indague V. M., así de su servidumbre como de cuantos se ocupan de política; examine, recorra, si es posible, todos los círculos de la sociedad, todos á una voz le dirán que, bajo una calma aparente reina ese malestar general precursor de grandes acontecimientos, todos clamarán que se ve abrir el precipicio para este infortunado pueblo si esos hombres funestos continúan al frente de los negocios.

»No es guerra sistemática, ni de ambicion, la que todos los hombres honrados le hacen: es guerra de honra, guerra de decoro: es que V. M. tiene al lado hombres que una señora cualquiera no admitiria en sociedad, tal es su cinismo; es que sus delitos no son delitos políticos, sino comunes, y es indudable que no vacilarán en sacrificar al partido que los encumbró, y en comprometer al trono á trueque de prolongar un minuto mas su vergonzosa existencia.»

Si eran ó no fundados estos lúgubres vaticinios, la historia contemporánea lo dirá; y al consignar la descomposicion de los antiguos bandos, los heróicos esfuerzos para conseguir la organizacion de un gran partido nacional, los peligros á que voluntariamente espuso al trono la pandilla polaca, al consignar, en fin, en sus anales ese interminable catálogo de hechos criminales que, rompiendo los diques del sufrimiento, llamaron á la revolucion, la historia no podrá menos de marcar con un sello de infamia á los miserables autores de los desastres que puedan sobrevenir á esta nacion desdichada.

Una tras otra, la Providencia, que vela por España, fué brindando ocasiones en que, sin faltar á los fueros sagrados de la legalidad, se pudiera poner un término á los males que aquejaban al pais: todas las tentativas fueron estériles, todos los consejos menospreciados: de quien fuere la culpa sea tambien el arrepentimiento, y si la fuerza irresistible de los hechos nos ha arrastrado mas lejos de lo que la prevision humana podia alcanzar, al patriotismo de los hombres toca aceptar latos como son las grandes crisis de los pueblos, y arrancar en provecho de los mismos las grandes verdades que de esas conmociones supremas surgen á menudo.

Si las jornadas de julio no hubieran producido otro resultado que la fusion de los viejos partidos en un partido único nacional, esa conquista sola bastara á inmortalizarlas, que no puede ser grande una nacion dividida, que no hay prosperidad y progreso para el pueblo constantemente agitado por convulsiones intestinas, empobrecido por las facciones, víctima siempre de pandillas débiles y agenas á los votos del pais.

Por eso un grito general de entusiasmo y asentimiento acogió la idea salvadora de la amalgama de los partidos; por eso todos los labios la repiten, todos la proclaman, todos los anhelan, y nosotros deseáramos que todos la grabaran en sus corazones, y así como no hay, sino una voz para ensalzar la altísima importancia del pensamiento, así como en repetidos documentos es la union liberal la bandera en cuyo nombre se convoca á todos los hombres probos, así en los hechos no hubiera uno siquiera que no fuese la prueba patente, ostensible, indudable, de que se aspira á fortificar y consolidar la union, que es hoy la política verdaderamente nacional.

Pocas veces muestra mas unánime su fallo la opinion pública: sus órganos todos, la prensa, las juntas de gobierno, las correspondencias, las universales aspiraciones, todos tienden á un fin idéntico, todos á borrar la historia de disensiones pasadas. Como de los nombres, de progresistas ó moderados, nosotros quisiéramos que se prescindiera en lo posible de las evocaciones de 1843, de determinados grupos de nombres de doctrinas y principios ya probados, y á los cuales el tiempo trascurrido, algun progreso, algun adelanto habrá podido traerles. Para que la union sea cordial, sincera y fecunda, forzoso es que cada cual lleve su piedra al cimiento del edificio; que todos vean en él la parte de su trabajo, la parte de su triunfo, nadie la de su derrota, y que apartándose de las ideas estrechas y mezquinas, como hemos tenido el patriotismo de crear un partido grande, acertemos á salir tambien del carril rutinario de las reacciones, planteando de una vez ese gobierno ilustrado y liberal, ese gobierno barato, ese gobierno de todos los hombres honrados, por el cual há tanto tiempo que el pais suspira, que á precio de su sangre pedian desde Manzanares O'Donell y sus valientes, en pró del cual se levantaron las provincias todas.

Derribar el alcázar de la inmoralidad, construir el templo de la union pátria: hé aquí la grande obra de nuestra regeneracion, y muy ciego ha de ser, en verdad, quien imagine que sus esfuerzos aislados bastan á tan colosal empresa: ciegos y criminales los que rehusen su cooperacion en tan solemnes momentos: criminales y ciegos los que en provecho propio y exclusivo pretendan convertir tanta sangre derramada, tantos heróicos esfuerzos, tantos nobles sacrificios. ¿Pues qué, España, la pátria de las almas generosas, no ha de imitar el ejemplo tantas veces repetido en la culta Inglaterra? ¿se ha perdido acaso la raza de los hidalgos caballeros que lo sacrificaban todo por su patria? No lo creemos: si la union es el grito de los nobles corazones, es tambien el consejo de la prudencia, es la prevision, es la fortaleza contra maquinaciones bastardas; es el único punto de partida de una situacion duradera y francamente constitucional.

La prensa liberal lo ha dicho mas de una vez: conspira contra la situacion que acaba de crearse el que pretenda introducir divisiones, el que fulmine anatemas contra hombres que de buena fé se asocian al alzamiento, el que pretenda divorciar del pueblo á nuestro valiente y liberal ejército. Conspira contra la libertad el que, á sabiendas, tiende á cercenar las huestes del gran partido constitucional, y si los hombres pueden ser ingratos, no pueden ni deben serlo los partidos; porque la ingratitud tiene siempre su espiacion, y tarde ó temprano llega el dia del arrepentimiento y del castigo, para los que desoyen los consejos de la prudencia y del patriotismo.

Un dia y otro no cesaremos de clamar en defensa de la union de los liberales: nuestras palabras, nuestras opiniones, nuestro ejemplo no faltarán en ese puesto de honor, que ocupamos los primeros y que seremos los últimos en abandonar. Si circunstancias superiores á los cálculos del hombre, si contingencias que no esperamos, por lo mismo que esperamos mucho del recto juicio de este pueblo, si azares fortuitos vinieran á romper la union tan universalmente codiciada, el pais sabrá exigir la responsabilidad á quien fuere el culpado, y juzgará de qué parte estuvo siempre la lealtad, la razon, la probidad política, la inteligencia sana y verdadera de las aspiraciones y de la voluntad de la nacion.

PARTE OFICIAL.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir, de acuerdo con mi Consejo de ministros, la dimision que ha hecho el marqués de Perales del cargo de gobernador de la provincia de Madrid, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á cuatro de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

En consideracion á los méritos y circunstancias de don Luis Sagasti, gefe político que fue de Madrid, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrarle gobernador de la misma provincia.

Dado en Palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Zaragoza á don Cayetano Cardero, jefe político de primera clase cesante, y diputado á cortes.

Dado en Palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la real mano.=El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

En atencion á los méritos y circunstancias del coronel de caballería don Enrique O'Donell, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrarle gobernador de la provincia de Málaga.

Dado en Palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.=El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

En atencion á los méritos y circunstancias de Cirilo Franquet, jefe político cesante, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrarle gobernador de la provincia de Valencia.

Dado en palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

En atencion á los méritos y circunstancias que concurren en don José Trinidad Herrero y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrarle gobernador de la provincia de Cuenca.

Dado en palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Vengo en declarar cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á don Martin Belda, jefe de administracion y oficial primero de la direccion general de Ultramar.

Dado en palacio á siete de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

Vengo en relevar del cargo de contador de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica á don José María de Velas Parada, ministro residente, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y concediéndole su jubilacion con el sueldo que le corresponda.

Dado en palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Jaoquin Francisco Pacheco.

Atendiendo á los méritos y servicios de don Juan Gutierrez de la Concha, ministro residente, vengo en nombrarle contador de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica.

Dado en palacio á ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

PRENSA PENINSULAR.

El Clamor Público insiste en demostrar la conveniencia de que las Cortes constituyentes, cuya convocatoria aparecerá muy pronto, se compusiera de una sola cámara.

Hé aquí sus palabras:

«Los buenos principios de derecho público, el sentido comun y el voto general hacian indispensable que las Cortes generales, cuya convocatoria se espera de un momento á otro, se compusiesen de un Congreso único, constituido del modo mas popular posible, y en virtud de elecciones hechas por una ley, que siendo preferible á la de 1846, consagrase el principio del sufragio directo. Convocar Cortes constituyentes conservandose la carta política de 1845 y las leyes que de ella se derivan, hubiera sido un absurdo, un contrasentido, un paso bajo todos conceptos reaccionario y perjudical. Con razon se diria entonces que se trataba de impedir las indeclinables consecuencias del glorioso alzamiento de junio y julio, cuya legitimidad desapareceria apenas perdiese el carácter nacional que le distingue. Para que el nuevo órden de cosas que debe fundarse, no sea obra esclusiva de ningun partido, ni represente determinados intereses, importa mucho que concurran á la formacion de nuestras leyes fundamentales los hombres mas aceptos al pueblo, elegidos por el mayor número de votos posible, y adornados del prestigio y de la fuerza moral que dan valor, peso y autoridad á los legisladores.

Segun las doctrinas de todos los publicistas que pertenecen á la escuela liberal, el poder constituido nunca es poder constituyente. El poder constituido no tiene mas facultades que aquellas que le señala el Código político en cuya virtud existe, funciona y se conserva. Empeñarse en que del poder constituido saliese una asamblea constituyente, equivaldria á querer que de una máquina hecha para determinados fines, procedieran el talento, la voluntad y la mano que se emplearon en su construccion. Seria, en otros términos, pugnar porque la parte fuese mayor que el todo, porque el continente cupiese en el contenido, porque un ser organizado tuviese derecho á variar las leyes y condiciones de su existencia.

La Nacion en su artículo de fondo se ocupa de la urgente necesidad de organizar lo mas pronto posible la Milicia ciudadana; así como tambien lo conveniente que seria quitar las armas á todo el que se negara á inscribirse en alguno de los batallones populares, único medio de impedir los desórdenes que pudieran tener lugar en las actuales circunstancias.

«Lo que los enemigos de la libertad anhelan es echar una mancha afrentosa sobre nuestra revolucion y sobre la milicia ciudadana. Nada les causaria hoy tanto júbilo como el desbordamiento del pueblo armado. Hace falta, por lo tanto, adoptar las medidas necesarias para impedir que se acuse á las fuerzas populares de los delitos que deploramos; y el modo mejor de conseguirlo es prohibir el uso de armas á todo el que no esté inscrito en las filas de la milicia nacional.

«Esto pedimos en nombre de la seguridad pública: esto pedimos por honor de la revolucion; y al formular esta exigencia estamos seguros que somos fieles intérpretes de los hidalgos sentimientos que animan á los bravos defensores de las barricadas, á los que forman la guardia ciudadana de Madrid y de toda España, y á cuantos estan interesados en que la Europa nos contemple tan honrados despues de la victoria, como nos admiró valientes y magnánimos en la hora del combate.

Creemos que merecen alistarse bajo las banderas de la Milicia nacional todos los que se han batido en las calles, cualesquiera que sea su clase y su condicion social; pero creemos tambien que seria indigno de llevar armas, esas armas que la patria confia á sus hijos para que la defiendan, á aquel que se negase á ingresar en ninguno de los batallones populares.»

Las Novedades se ocupa esclusivamente de contestar á un comunicado de D. Ramon Boiquez, capitan general que fue de Estremadura durante la administracion anterior, en la que pretendia sincerarse de los cargos que por su conducta le habia dirigido aquel periódico.

El Tribuno, haciéndose cargo de las especies absurdas que algunos mal intencionados propalan con objeto de desacreditar al gobierno, concluye su artículo con los siguientes párrafos:

«¿Qué influjo podrian ejercer en efecto las malas artes de las desacreditadas clases que arriba enumeramos, estrellándose en el patriotismo de un pueblo entero, poseido de un sentimiento unánime y razonado y vigilante? Enfrente de los logreros ambiciosos están los hombres de arraigo y de buena fé, escandalizados de la inmoralidad pasada, retraidos hasta el dia de los negocios mercantiles con el Estado porque sabian que á ellos eran solo admitidos los favoritos de los ministros, los que les daban participacion en las ganancias á trueque de la usura en los contratos. Enfrente de los empleados impuros y aduladores están otros empleados encanecidos en el servicio público, celosos de su reputacion y satisfechos de su posicion legítimamente adquirida. Y enfrente, por último, de una escasa turba de ambiciosos sin fé política, sin bandera conocida y sin prestigio ni cualidades de ninguna especie está la nacion entera con su resolucion irrevocable de constituirse firmemente, segun conviene á su dignidad y á sus comprometidos intereses.

Tengamos, pues, fé en el porvenir, en la estabilidad de los destinos que la nacion se prepara, y como primera condicion de este propósito, sepamos acoger cual se merecen todas esas nuevas que con siniestro fin se propalan, y que algunos, con sobrada candidez acogen. Y puesto que con tanta seguridad podemos distinguir de nuestros amigos á nuestros adversarios, sin género alguno de violencia, sin empañar el brillo de la revolucion triunfante con actos indignos de ella, sepamos de una vez reducirlos á la nulidad, á la impotencia que ellos mismos se preparan con su actitud imprudente y desautorizada.»

La Iberia se esfuerza en demostrar, con razones incontestables, la conveniencia de que á las nuevas elecciones preceda la mayor libertad posible, á fin de que las Córtes Constituyentes sean la verdadera espresion del pais, desterrando anteriores abusos:

«Cuanto deban separarse los nuevos gobernantes de los tristes y repetidos ejemplos que en este particular les han legado sus antecesores, no hay para qué encarecerlo, puesto que los resultados de tan desastrosa marcha son harto manifiestos, para que no deban ser mirados como una inolvidable leccion. El pais habrá de entregarse en breve á uno de esos grandes actos de la vida pública, en que los pueblos aprenden á hacer un noble uso de su soberanía, tomando en la gestion de los intereses generales la parte á que les dan indisputables títulos sus grandes sacrificios en pro de la libertad, y el natural progreso de la civilizacion. No podemos creer que unos hombres llamados á corregir abusos y desórdenes de todo género, se abandonen, al abrirse los comicios, á las mismas demasías que tanta materia de justa y severa censura han ofrecido en diferentes épocas á la prensa independiente.

En obsequio á los buenos principios, en desagravio á la moral, en vindicta del decoro mismo del poder, debemos esperar que esta vez será una verdad el ejercicio del derecho mas precioso de que pueden hallarse en posesion los pueblos.

Lejos de intentar cohibir la libertad del sufragio, los gobiernos que abrigan la conciencia de su dignidad, y se juzgan apoyados en la opinion pública, se limitan á evitar que esa libertad, fecundo manantial de tantas otras, degenere en un irritante monopolio, rodeando al efecto de todas las garantías posibles la urna en que cada ciudadano acude á depositar el voto con que su conciencia le impulsa á honrar á aquel de sus compatriotas que, en su concepto atesora la conveniente suma de ilustracion y patriotismo para contribuir eficazmente al bien público.

Queden relegados al olvido, siquiera por lo que en ello se interesa el buen nombre de este pais, aquellos tiempos de triste memoria en que el asombrado pueblo veia, no elecciones, sino nombramientos de diputados, elecciones por unanimidad, y hombres llamados á representar distritos en que ni siquiera eran conocidos; tiempos aciagos en que mas de una vez votaron los difuntos, en milagroso desagravio sin duda del ultraje que á los vivos se inferia, despojándoles de su derecho; épocas nefandas en que los electores se veian rodeados del imponente aparato de la fuerza armada, para evitar por tan reprobados medios que la voz de la opinion llegase á hacer oir un débil eco en el seno de lo que entonces se llamaba, aunque con sobrada impropiedad, *representacion nacional*.

Un gobierno, producto de una revolucion triunfante y grandiosa, no ha menester ajustar su conducta á la norma mezquina á que se atuvieron con ciega pertinacia unos hombres encumbrados por los caprichos de influencias bastardas, y por el viento, siempre mudable de las regiones palaciegas. Lo que en gobiernos de camarilla es una imprescindible necesidad, una ley fatal de su existencia, seria tan supérfluo como ignominioso en los que deben su aparicion á mas puro y elevado orígen; en gobiernos que representan fielmente las circunstancias que les dieron vida, y se sienten dotados de la fuerza de voluntad que basta para convertir en hechos las aspiraciones que forman, por decirlo así, la fisonomía moral de una época.»

El Diario Español, haciéndose cargo de la concentracion de fuerzas en la capital del principado, justifica aquella medida con las siguientes palabras:

En otro lugar insertamos una carta que, acompañada de los documentos que la siguen, hemos recibido ayer de nuestro corresponsal de Barcelona. Su contenido convencerá á nuestros lectores de la exactitud con que hablábamos al ocuparnos uno de estos dias de la situacion de Cataluña, y servirá de confirmacion de nuestras palabras, para los que habian dado en considerar como un hecho de cuestionable significacion la medida de la concentracion de tropas mandada verificar últimamente en Barcelona.

Solo reuniendo en un impulso comun todos los intereses sociales amenazados, empresa dificilísima en los momentos de una revolucion, era posible combatir los gérmenes de anarquía y de destruccion que, movidos por causas varias, se habian desencadenado sobre la poblacion barcelonesa. El señor marqués del Duero ha sabido realizar esa obra en que tantos otros han sucumbido, aun en circunstancias mas favorables, y aunque aquel estado de cosas puede renovarse, puesto que algunas de sus causas tengan raices profundas, es sin embargo lo cierto que Cataluña y el pais deben en estos momentos al marqués del Duero, no solo ese inmenso servicio, sino la provechosa enseñanza que resulta de que se haya conseguido tan importante objeto sin medidas violentas, aun sin las amenazas de la última pena, tan frecuentes en los bandos de nuestras autoridades.

La grave situacion á que han puesto término por ahora las acertadas disposiciones del general Concha, estaba iniciada desde los momentos que siguieron al alzamiento de Barcelona, y ha sido mantenida por causas que el gobierno tiene el deber de indagar cuidadosamente para combatirlas con energía. De esas causas unas tienen mas carácter de permanencia que otras, y por consiguiente no es fácil destruirlas instantáneamente; pero la accion de algunas puede cesar desde el momento mismo en que el gobierno lo quiera. Contamos entre estas la separacion en que la de las demas provincias catalanas se ha colocado la de Lérida, y la sumision de la junta de esta ciudad á las autoridades y la junta de Zaragoza, separacion que es una causa poderosa de intranquilidad en Cataluña, y que produce esos llamamientos á la desobedencia, esas instigaciones á la sublevacion que han salido ya mas de una vez de la mencionada junta de Lérida.

La España, circunscribiéndose en sus artículos de fondo á hacer una reseña de los sucesos de actualidad, dice lo siguiente respecto al ministerio de Hacienda:

»Sábemos que el señor ministro de Hacienda tra-

—Al momento que levantó el pestillo de madera, Gusepe se aproximó á la jarra de leche que habian bebido los viajeros; la leche estaba echada á perder completamente.

—Veis? dijo el viejo con una amarga sonrisa, los labios de un malvado se han aproximado á esta leche y la han echado á perder.

—¡La vírgen y S. Miguel hagan que el pobre animal que la ha dado no tenga su parte de maldad!

—Se persignó despues, destrozó la jarra con el pie de miedo que tenia no fuesen tentados los perros de beber aquel licor maldito, y introdujo los pasageros en la casilla ó choza.

—Gusepe se apresuró á cerrar el postigo de madera que protegia la única ventana de la cabaña contra la brisa de la noche.

—Despues encendió la candela de resina, que habia hecho el mojando un cabo de cuerda en la resina de un pino, y aclaró el interior de la habitacion. Era pobre como debia esperarse allí; una especie de baul, formado de planchas mal toscas, era el único mueble importante.

—Yerbas secas servian de cama sobre la tierra desnuda.

—En un rincon se veian algunos bastones grandes, una pequeña red para coger frutas, y un mal fusil con el que el viejo tiraba á los lobos que venian con frecuencia por la noche ha dar el asalto á la pastoría.

—Mientras que sus huéspedes se desembarazaban de sus bagajes, Gusepe replicó con una simplicidad muy diferente de su ésta is habitual.

—Mi casa tiene muy pocos recursos, señores, para recibir convenientemente á unos caballeros como Vds. pero si os place, no esperareis encontrar aquí el bienestar al que estais habituados. Hé aquí en donde podeis acostaros. Vada el disgusto de la paja y el hilacho sobre el suelo desnivelado de la cabaña; en cuanto á la comida quiero ofreceros lo que tengo.

—Ya las vacas bajo la conducta de los perros pastores han entrado en el establo.

—Al momento sacó del baul una sopera de leche agria, propia para servir de bebida, un pan negro y duro, manteca y queso que él fabricaba. El lo colocó todo sobre la cubierta del baul, é invitó á sus huéspedes á que se aproximaran á comer.

—Verdaderamente, mi viejo papá, dijo Montes sonriéndose, vuestros manjares no son ni suntuosos ni variados. Vos no os haceis un Dios de vuestro vientre á lo que ami me parece...

—El viejo guardó un digno silencio.

—Un poco de pan y de leche dados de buen corazon valen mas que un convite delicado ofrecido con idea, dijo Valentin con la misma benevolencia.

—Felizmente, replico Montes abriendo su saco morral, nosotros no seremos escasos, aguardando el efecto de las promesas del fondista del Sue, marchad, marchad, ya soy un hombre de precaucion.

—El exhibió con complacencia pan, carnes frescas, y una piel de macho cabrio, medio llena de vino generoso; despues invitó Valentin al viejo pastor á tomar su parte, de esta cena muy confortable; en vista de esta circunstancia, Gusepe le dió las gracias con una demostracion que hizo con la cabeza, y salió á dar una ojeada sobre sus bestias en el establo vecino. Al cabo de un momento entró con los dos perros de los que ya hemos hecho mencion, les dió á cada uno un trozo de pan negro, luego cortó un poco mas modesto para el mismo, y envió sus fieles guardianes, sin querer aceptar ni para ellos, ni para él la menor cosa de los estrangeros.

Valentin, debemos decirlo, no manifestó los mismos escrúpulos; era jóven, robusto, la naturaleza reclamaba enérgicamente sus derechos. Asi él comia con apetito, escitado por otra parte por el capitan Montes, que haciéndolo todo con una delicadeza esquisita y cordial, los ronores de sus provisiones tomaban bien el ejemplo. El gitano, sentado detrás de su señor, hacia un gran ruido de quijadas con las sobras que Montes le hacia pasar.

Hubo un momento de silencio, durante el cual no se oia mas que el silvido del viento alrededor de la pastoria.

Gusepe, despues de haber concluido su humilde cena, se habia retirado aparte, Valentin, por distraerse un rato, preguntó al viejo con aire de interés:

—Vuestra vida debe ser muy triste aquí, buen padre Gusepe?

—Yo no me quejo de ella, dijo lacónicamente.

—Estais, pues, solo en la montaña?

—Absolutamente solo; los otros pastores se han vuelto á sus pueblos despues de estar quince dias sorprendidos por las nieves de otoño.

—Y no temeis nada por vuestro ganado? Se dice que *L'Oule-Blanche* es muy propenso y espuesto á las grandes bolas de nieve.

—Es verdad... y los que tienen que hacer sobre el Montcalm, deben aprovechar los instantes, el invierno no se hará esperar mucho tiempo.

—Si es así, por qué no vuelve vd. á ocupar la llanura?

—Mi suerte está en la mano de nuestro señor Jesucristo, y cuando esté en peligro, mis sueños me lo dirán.

—Vuestros sueños?

Todavía una vez, Valentin no sabia mas que pensar; Gusepe hablaba con una seguridad y una sencillez increibles.

—No podeis habituaros á guardar nuestra posada como un profeta? dijo Montes divirtiéndose; Gusepe no nos ha ocultado su talento; en primer lugar nos ha reconocido á vos por un ángel y á mí por el diablo.

—Y bien! viejo Gusepe, continuó él volviéndose hácia el pastor; instruido como estais de lo pasado y venidero, vos mejor que nadie podrá decirnos lo que debemos pensar de una de vuestras vecinas, de la muger salvage del Montcalm.

A esta cuestion tan directa, Valentin se enderezó vivamente. El viejo respondió con simplicidad.

—Mis sueños no me han enseñado jamás la mujer salvage.

—Sin embargo, le dijo Valentin, vos teneis que verla muchas veces sin duda?

—Sí, ella pasa con frecuencia cerca de mí, se para, porque yo no la hago miedo como los demas hombres.

—Vamos, vamos, padre Gusepe, dijo Montes sonriendo, vd. ya la ha embrujado.

—De tiempo en tiempo dejo sobre su pasage un poco de pan, frutas, algun trozo de telas que me traigo del pueblo... Ella es bastante agradecida.

—Bien, bien, Gusepe, esclamó Valentin con calor, el único hasta aquí que haya tenido un poco de piedad por esta desgraciada criatura, que todo el mundo huye, que todo el mundo persigue... Dios os recompensará tan laudables sentimientos.

—Bajo mi palabra, señor Norbert, dijo el capitan con admiracion, vd. conoce á esa mujer?

—Yo creia en efecto hace algunas horas conocer el nombre y la historia de esta infortunada; no me defiendo mas, replicó Valentin suspirando, pero ahora estoy seguro de haberme equivocado.

—La ha visto V. señor Norbert?

—Yo la he visto.

Montes y el gitano hicieron un gesto de sorpresa.

—La existencia de esta maravilla no es cuento, pues, preguntó el capitan.

—Es una realidad, señor, es una dolorosa realidad...

—Es posible? por favor, señor Norbert, cuéntenos V. las circunstancias de vuesta entrevista con esta persona admirable.

—Yo no puedo añadir nada á lo que habeis oido en la posada de Sue, sino que á pesar del estado de degradacion en que ella ha caido, es digna de piedad y respeto.

—Señor Norbert, preguntó el capitan pensativo, no ha sido esta mujer la causa de vuestra venida?

—Yo no lo negaré mas, señor.

—Así esta historia de minas de oro y plata.....

Valentin sonrió.

—Se pueden impedir las suposiciones ridículas? Vec, capitan Montes, que he escitado vivamente mi curiosidad..... He dicho bastante para que me sea permitido callaros por largo tiempo las causas de mi presencia aquí, causas que se refieren á la historia de toda mi vida. Si V. no estuviera cansado para escuchar las confidencias de un estrangero.....

—Al contrario, yo pasaré la noche entera gustoso escuchándoos hasta que una bola de nieve caiga sobre nuestras cabezas!

Mandó á Jeandot Perez de que tomase asiento en la cama de Gusepe, que arrollado en su capa estaba durmiendo hacia rato. El gitano habia escuchado la conversacion con una atencion estrema, y parecia desear ardientemente dirigirle algunas palabras á Valentin; él obedeció á su señor, pero no sin una visible repugnancia, y fué á acostarse al último de la cabaña. Cinco minutos despues se juzgaba por su inmovilidad y por sus ronquidos que estaba bastante dormido. Entonces Montes dispuso los sacos de viaje el uno delante del otro, de manera que formaran dos asientos cómodos; puso en tierra la bujía de resina, las tazas de cuero y el cuerno de vino; despues haciendo una señal á Valentin para que se sentase, se puso á liar cigarros con la destreza de un español.

—Esto no vale nada menos que un vivac, señor Norbert, dijo alegremente ofreciendo al jóven un cigarro, que se lo rehusó; pero á la guerra como en la guerra....

(*Se continuará.*)

baja sin descanso en regularidad todo lo que pertenece á su departamento, con especialidad en lo tocante á la recaudacion, á fin de que el servicio de tesoreria no sufra el menor retraso. Pero todo su celo y energia se estrellarán ante lo imposible, si muy pronto las autoridades de las provincias no secundan eficazmente sus esfuerzos. No todas las juntas se conforman, segun nuestras noticias, en anular las disposiciones que han tomado en materia de tributos; y si persisten en su resistencia, necesariamente ha de resultar una gran perturbacion. Es evidente que la contribucion de consumos causa muchas vejaciones; por lo mal concebidas que están las bases sobre que descansa. En el mismo caso se encuentra el impuesto del papel sellado, y no hay nadie que desconozca que tanto en aduanas como en rentas estancadas, hay muchas reformas que hacer; pero de esto, á suprimir de un solo golpe, como se ha verificado en muchas provincias, varias contribuciones, sin curarse nadie de arbitrar medios con que cubrir el vacío, hay una inmensa distancia. En los actos de las juntas en esta materia, se han revelado los deseos de la generalidad, y casi podriamos añadir que estos deseos se encuentran en su mayor parte acordes con los buenos principios económicos; de manera que si no estuviese por medio el interés del fisco y la necesidad de cubrir las obligaciones, tal vez consideraríamos como un bien el que se hubiese establecido violentamente lo que tan repetida como infructuosamente hemos pedido al gobierno y á los legisladores. Precisamente el señor Collado ha sido siempre defensor de las buenas doctrinas económicas, y seria sensible que se viese condenado á no poder aplicarlas por no permitírselo lá situacion del Tesoro y la necesidad de consagrarse esclusivamente á buscar recursos. Por eso deseamos con ardor que se restablezca pronto el órden administrativo en las provincias, á fin de que el señor ministro de Hacienda pueda con regular desembarazo aplicar su sistema, que si es el que le hemos oido defender varias veces en el Senado, de seguro dará buenos frutos. Para conseguir este resultado, es preciso que los gobernadores de las provincias hagan respetar las resoluciones supremas, poniendo término á esos gérmenes de anarquía que por cuestiones de localidad comienzan á desarrollarse en varios puntos. Así es únicamente como el poder central conseguirá hacer frente al cúmulo de atenciones que le rodean. El gabinete debe hallarse sin duda convencido de esta necesidad, pues en el ministerio de la Gobernacion se trabaja en la eleccion de gobernadores; algunos están ya nombrados, y los demas no tardarán en serlo.

La Epoca manifiesta su desaprobacion á la medida adoptada por el gobierno, restableciendo la ley de ayuntamientos de 1823. Aunque opinamos en un sentido diametralmente opuesto á el de nuestro colega de la tarde, copiamos á continuacion algunos de sus párrafos, para que nuestros lectores conozcan sus doctrinas.

«Nosotros no somos partidarios, ni mucho menos de esa ley, reconocida por todos como escesivamente descentralizadora en la parte política, y unánimente condenada, lo mismo por los que antes se llamaron conservadores, que por los que se apellidaban progresistas de órden, y que hoy no deben denominarse ni se denominaban mas que constitucionales.

Pero si no somos partidarios de esa ley, somos bastante liberales para aceptarla como fórmula transitoria de legalidad, bastante francos para proclamar que las exageraciones en la práctica de los principios de la de 8 de enero de 1845 hacian casi necesaria una reaccion, y bastante sinceros para reconocer que el gobierno podia dejar de transigir en parte con lo hecho por los poderes revolucionarios.

Es de lamentar, sin embargo, que la reaccion no se haya detenido en el punto conveniente, que no se haya limitado á restablecer la ley descentralizadora y á reorganizar el personal de los ayuntamientos, sino que lo haya arrastrado todo en su ciego cejamiento, lo malo y lo bueno, principios y personas, hombres y cosas, y que en lugar de tomar á 1854 como punto de partida y marchar hácia 1855, haya tomado á 1843 como punto de retroceso y nos vuelva hácia 1840.

Reconocemos tambien que el estrecho pandillaje, el miserable esclusivismo, la organizada depredacion, la brutal tiranía que habian establecido en casi todos los pueblos de la península los ayuntamientos y alcaldes polacos, dignos satélites de los estúpidos y corrompidos bajáes del inmoral Sartorius, hacian indispensable una medida general de despedida, espurgo y fumigacion de esos cuerpos infestados, que nos librara pronto del funesto contagio, así como en muchas provincias no se ha hecho mas que seguir el ejemplo dado por la junta de Madrid al restablecer el ayuntamiento y la diputacion provincial de 1843.

Mas el mal está en que no en todas las provincias eran tan dignos de ser restablecidos los cuerpos populares como en Madrid; en que no en todas partes se hallaban completos los ayuntamientos y diputaciones de 1843; en que no en todas partes se ha comprendido y practicado el pensamiento de la revolucion como en Madrid; en que las juntas superiores y las juntas subalternas han procedido á su capricho en la reorganizacion y eleccion de ayuntamientos, ora llamando para completar los de 1843 á los individuos que formaron los de los años anteriores hasta 1840, ora eligiéndolos nuevos por la mentida base del sufragio universal; en una palabra, que al combatido esclusivismo se ha sustituido un nuevo esclusivismo, que á las antiguas pandillas se han sustituido otras pandillas, si no tan inmorales, no menos estrechas, no menos esclusivas, no menos apasionadas.

Nosotros hubiéramos creido que el pensamiento de union que presidió al alzamiento de junio, y que tan bien ha practicado el dignísimo ayuntamiento de Madrid, hubiera dominado en todas partes al reorganizar las corporaciones populares, dándose cabida en ellas á todas las personas mas notables y mas liberales de los pueblos; hubiéramos querido, sobre todo, que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales se reorganizaran sobre bases uniformes y legales, en cuyo caso no habria dejado de hacerse lado y subir á la supérficie de opinion dominante en las provincias que rechaza el esclusivismo y la tiranía, ejérzala quien la ejerza, ejérzala en nombre de estos ó los otros principios, á la invocacion de estas ó las otras aspiraciones.

La Esperanza se declara partidaria del sufragio electoral para las nuevas elecciones de diputados, en lo cual se encuentra perfectamente de acuerdo con el círculo de la union segun ella misma confiesa. Hé aquí sus palabras:

En materia de eleccion popular, á nosotros lo único capaz de satisfacernos seria una ley que, además de dar derecho electoral activo y pasivo á todos los españoles mayores de veinte y cinco años que tengan casa abierta, les garantizase por el secreto de la votacion, el libérrimo ejercicio de ese derecho. Tan indispensable es esta condicion como aquella. Y si no, ahí están los resultados de la ley de 1837 para atestiguarlo. La ley de 1837, ciertamente, no dejaba mucho que desear en cuanto á ensanche del círculo de electores; pero esto no impidió que produjera congresos cuya unanimidad, como la de muchas elecciones de diputados que hemos visto bajo la dominacion moderada, no puede esplicarse sino por la intervencion de una fuerza coactiva, ejercida de esta ó la otra manera, sobre el cuerpo electoral entero.

Se necesita, oimos ya decir, se necesita que el elector esté interesado en el buen gobierno de su patria. Y qué, ¿lo están menos los de escasa fortuna que los opulentos? ¿No dan tambien sus hijos para servicio del ejército? ¿No pagan tambien los tributos con proporcion á sus bienes? ¿No sienten tanto y mas el efecto de las dilapidaciones y desgracias públicas? Una sola diferiencia hay entre las dos clases, y esa, que en España es mas notable que en otras naciones, constituye un argumento nuevo en favor de la opinion que sustentamos. La clase popular, agrícola en su gran mayoría, es mas amante de la estabilidad que la clase alta y la media. En tanto que estas, ya rindiéndose á sus pasiones sobrescitadas, ya siguiendo modas estrañas, ya buscando mejoras por medio de especulaciones científicas, cambian frecuentemente de conducta y de ideas, aquella, mas conforme con su suerte y menos amiga de novedades, está por lo regular dispuesta á sostener el órden establecido, y suele ser el guardador mas fiel, el postrer devoto de las leyes, los usos y las tradiciones nacionales.

CORREO PENINSULAR.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Las restricciones puestas por la ley al voto de los ciudadanos y los escandalosos abusos perpetrados en la eleccion, han desprestigiado por completo á las mal llamadas corporaciones populares, que no representan en el dia los intereses de la generalidad, sino los de la oligarquía que los nombraba ó del poder que los impobia.

Por estas razones, y hasta tanto que se publique la ley orgánica de ayuntamientos y diputaciones provinciales, la junta ha acordado:

Artículo 1.° Queda disuelta la actual diputacion provincial de Lugo.

Art. 2.° Serán llamados para formar la diputacion provincial interina los señores don José Arias de la Torre, por el distrito de Becerreá; don Juan Diego Osorio, por el de Fonsagrada; don Manuel A. Rodriguez, por el de Lugo; don José Pampillo, por el de Mondoñedo; don José Casal, por el de Quiroga; don Benito M. Somoza, por el de Sarria, don Antonio Vazquez Rua, por el de Villalba; don José Jorge de la Peña, por el de Vivero; don Francisco Serrano por el de Monforte; y don Laureano Rodriguez Malvares, por el de Rivadeo, que compusieron la diputacion elegida en 1841 y 1842.

Art. 3.° La junta de partido de Chantada designará el diputado que debe representar á aquel distrito en la provincia.

Art. 4.° La nueva diputacion provincial se reunirá en la capital el dia 8 del presente mes.

Lugo 1.° de agosto de 1854.—El presidente, José Antonio de Orozco.—José Becerra.—José de Cancio y Villar.—Vicente María Losada.—Manuel A. Rodriguez.—Manuel Becerra y Llamas. José Manuel Dominguez.—Toribio Batalla.—José Castro Freire.—Luis Trelles.—Juan Martinez.=Augusto Ulloa, vocal secretario.—Manuel Garcia Gonzalez, vocal vice-secretario.

La Junta de gobierno de esta provincia ha acordado en sesion de hoy:

Artículo único. Los alcaldes y sus tenientes no percibirán de aquí en adelante ninguna clase de derechos en los juicios de paz y verbales, ni en las demás actuaciones judiciales.

Lugo 2 de agosto de 1854.—El presidente, José Antonio de Orozco.—José Becerra.—José de Cancio y Villar.—Manuel Anselmo Rodriguez.—José M. Dominguez.—José Castro Freire.—Vicente M. Losada.—Manuel Becerra y Llamas.—Laureano Rodriguez Malvares.—Luis Trelles.—Juan Martinez.—Augusto Ulloa, vocal secretario.—Manuel Garcia Gonzalez, vocal vice-secretario.

La Junta de gobierno de esta provincia ha acordado en sesion de hoy:

Artículo único. Quedan suprimidas las comisarías de montes y sus dependencias, pasando este ramo á cargo de las corporaciones municipales.

Lugo 2 de agosto de 1854.—El presidente, José Antonio de Orozco.—José Becerra.—José Manuel Dominguez.—Manuel A. Rodriguez.—Laureano Rodriguez Malvares.—José Castro Freire.—Manuel Becerra.—Vicente Losada.—José Cancio y Villar.—Luis Trelles.—Juan Martinez.—Augusto Ulloa, vocal secretario.—Manuel Garcia, vocal vice-secretario.

La Junta de gobierno de esta provincia ha acordado en sesion de hoy:

Artículo 1.° Se declara la vuelta al servicio de los gefes y oficiales que pertenecieron al batallon de patriotas voluntarios de Lugo organizado por disposicion de la junta de gobierno formada en esta capital en virtud del alzamiento de 1846, y que por consecuencia de aquellos sucesos recibieron su retiro ó licencia absoluta, declarándose tambien de infantería los empleos dados entonces por la referida Junta.

Art. 2.° Por medio de relacion documentada exigida al primer comandante de dicho batallon don Roberto Robles, se averiguarán los nombres de los sugetos agraciados en vista de la anterior declaracion, para que se les espidan los correspondientes despachos á la mayor brevedad posible.

Art. 3.° La declaracion del art. 1.° será estensiva á todos los gefes y oficiales de las diferentes armas del ejército que acrediten haber sido separados del servicio de resultas del pronunciamiento de 1846 verificado en esta capital.

Lugo 2 de agosto de 1854.—El presidente, José Antonio de Orozco.—José Becerra.—José de Cancio y Villar.—Vicente María Losada.—Manuel A. Rodriguez.—Manuel Becerra y Llamas.—José Manuel Dominguez.—Laureano Rodriguez Malvares.—José Castro Freire.—Luis Trelles.—Juan Martinez.—Augusto Ulloa, vocal secretario.—Manuel Garcia Gonzalez, vocal vice-secretario.

La Junta de gobierno de esta provincia, ha acordado en su sesion de hoy:

Artículo 1.° Quedan abolidos los derechos de puertas.

Art. 2.° Una comision compuesta de D. Manuel Anselmo Rodriguez, individuo de esta Junta y diputado provincial por el distrito de esta capital, del alcalde primero constitucional de esta ciudad y del administrador de rentas de la misma, propondrá en union con los arrendatarios la correspondiente indemnizacion á estos, habida consideracion á los meses en que se establece la franquicia.

Lugo 2 de agosto de 1854.—El presidente, José Antonio de Orozco.—José Becerra.—José de Cancio y Villar.—Vicente María Losada.—Manuel A. Rodriguez.—Manuel Becerra y Llamas.—José Manuel Dominguez.—Laureano Rodriguez Malvares.—José Castro Freire.—Luis Trelles.—Juan Martinez.—Augusto Ulloa, vocal secretario.=Manuel Garcia Gonzalez, vocal vice-secretario.

PRENSA ESTRANGERA.

BRUSELAS 5 de agosto.

A pesar de nuestros deseos de tener al corriente á nuestros lectores sobre cuanto ocurra, nos vemos en el caso de manifestar hoy que no tenemos la menor noticia que comunicarles. No sabemos nada, absolutamente nada de España, de donde no recibimos ayer ni tampoco esta mañana el correo que nos correspondia del 31 de julio; no sabemos nada del mar Negro, nada del Báltico, nada de los Principados, nada de Alemania, ni de Francia ni de Inglaterra.

Los periódicos todos, franceses, ingleses, alemanes, no hacen mas que repetir y comentar á su capricho las noticias sabidas ya de todo el mundo: movimiento de retirada de los rusos hácia el Sereth; probabilidad de la próxima entrada de los austriacos en Valaquia; proyecto de ataque contra Crimea, empezando por el bombardeo de Caffa ó por el de Anapa, situado, como es sabido, á la otra parte del estrecho de Yeus-Kalé, al estremo septentrional de la costa de Abasia; inminente resolucion del ataque de Bomarsund en el Báltico; impaciencia en Viena por saber el contenido de la respuesta de los gobiernos de Francia á Inglaterra á la comunicacion de la del Czar, y rumores relativos al envio á San Petersburgo de un *ultimatum* del Austria, el último de los últimos; situacion respectiva de las dos grandes potencias alemanas, etc., etc.; hé aquí los *nuevos* asuntos que ocupan la atencion de periódicos y correspondencias. Tambien nosotros hemos entretenido por mucho tiempo la curiosidad de nuestros lectores con tan trilladas noticias para que podamos abstenernos hoy de hacerlo, sobre todo, cuando ni un solo hecho, ni la menor indicacion ha venido á modificar durante las últimas veinte y cuatro horas lo que llevamos dicho respecto á los indicados puntos.

No pasemos en silencio, sin embargo, que entre el diluvio de partes telegráficos que repitiendo todos lo mismo, inunda los periódicos ingleses, se encuentra uno que da noticias de Constantinopla del 14, en el cual se dice que un numeroso cuerpo de tropas aliadas se habia embarcado en quince buques de Baljick para Anapa. Hasta ahora se habia considerado como punto cuestionable si las tropas encargadas de este ataque habian partido ya ó si estaban nada mas que próximas á partir de Varna. El despacho de que hemos dado cuenta tenia la dificultad..., en caso de ser exacto.

En cuanto á los asuntos de España, para no dejar en el tintero nada de cuanto concierne á la Península, se ha recibido un despacho con fecha de Madrid de 1.° de agosto, segun el cual se empezaban á destruir las barricadas por insinuacion de Espartero.

Nuestros lectores tendrán presente que la Dieta germánica en su sesion del 24 de julio, se adhirió por unanimidad, escepto un voto (el de los dos Mecklemburgos) al tratado austro-prusiano. Esta unanimidad comprendia, segun se dijo, la adhesion del rey de los Paises-Bajos, como gran duque de Luxemburgo y la del rey de Dinamarca en su calidad de duque de Holstein. Pues á pesar de eso, una correspondencia de Francfort anuncia que la adhesion de este último soberano no ha tenido lugar sino hasta la nueva sesion de la Dieta, que se celebró el miércoles 2 de agosto. El hecho existe, sea cual fuere su fecha; pero hay en esta confusion algun error que se rectificará sin duda cuando se conozcan los pormenores de la última sesion de la Dieta á que nos referimos.

Un despacho de Turin del 4 de agosto dá cuenta de la visita que el rey Victor Manuel hizo á los hospitales de Génova, á cuyo efecto abandonó la capital el dia 4 por la mañana. En el emporio del comercio del Piamonte produjo una sensacion muy grata el verle prodigar á los coléricos socorros y consuelos de toda clase.

(*L'independence Belge*.)

Pretenden algunos periódicos que el gobierno, sin motivo alguno no autorizará la apertura de la seccion de Bruselas á la Hulpe, del camino de hierro de Luxemburgo. Esta noticia no tiene el menor funnamento; antes de autorizar á la compañía para esplotar la seccion de que estamos hablando, el gobierno en 28 de julio prescribió ciertos trabajos necesarios á la vía. La compañía ha manifestado en 29 de julio que los mencionados trabajos no estaban todavia concluidos.

(*Moniteur de Bruselles.*)

CORREO ESTRANGERO.

PARTES TELEGRAFICOS.

La telegrafía particular (Havas) nos trasmite los despachos siguientes:

COPENHAGUE, domingo 6 de agosto.

El *Berlingska Tindede* de Copenhague publica noticias tomadas del periódico *Sweurke Tidnigen* de Stockhomo segun las cuales se han apercibido el dos de agosto cerca del paso de Soidirarmsn doce navíos de guerra que se dirigen á Degorby.

Corren rumores que el dia 3 han ocupado los franceses á Aland despues de tres horas de cañoneo.

VIENA domingo 6 de agosto.

La *correspondencia austriaca* publica un despacho telegráfico que la han remitido de Odessa el 31 de julio y que está concedido en estos términos:

Ayer 30 las flotas aliadas estaban á la vista de Sabastopol. Las acompañaban muchos barcos de carga.

MARSELLA, sabado 5 de agosto.

Alcanzan hasta el 26 de julio las noticias recibidas de Constantinopla.

Una parte de las flotas aliadas ha salido del puerto de Baltchik para dirigirse segun se dice á la Crimea.

Los almirantes han dejado delante de Varna siete navíos franceses y cuatro ingleses. Añadese tambien que se han embarcado las divisiones de los generales Canrobert y Browon. Treinta lanchas cañoneras armadas en Constantinopla deben reunirse á las flotas.

Segun rumores que corren en Constantinopla se estrechará el bloqueo de Sebastopol esperando las operaciones ulteriores.

Las últimas noticias recibidas de Atenas anuncian que en las islas de Cos y de Calymnos se han entregado los piratas al pillage. Han saqueado los almacenes. Las poblaciones reclaman la ley marcial.

ALEJANDRIA 26 de julio.

El nuevo virey Said-Pachá ha concedido una amnistía á los que se opusieron por un momento en el Cairo á su advenimiento al poder.

Este príncipe ha abolido el monopolio del gobierno en el comercio de granos, ha restablecido la libertad de las subastas para el algodon, y ha suprimido diversos impuestos. Cada dia se aumenta el entusiasmo

Se prepara una granliesta en Alejandria para cuando vuelva el Pachá.

No se confirma el tratado de alianza que se decia habian firmado la Persia y la Rusia. Suliman-Khan enviado del Afghanistan no habia hecho mas que conferenciar en Tehroan con el enviado ruso.

VIENA sábado 5 de agosto.

Continúan siendo muy buenas las noticias de la suscricion al empréstito.

Los rusos siguen evacuando á Bucharest. Al retirarse han inutilizado el camino de Giurgewo.

El príncipe Goetschakoff está en Busen.

TEATRO DE LA GUERRA.

Las cartas de Stokolmo del 29 de julio último nada dicen del bombardeo ni de la toma tantas veces anunciada de Bomarsund por las escuadras aliadas. Despues del primer bombardeo verificado á principios del mes anterior por tres navíos ingleses, las fortificaciones esteriores de Bomarsund se han aumentado; actualmente, tienen tres baterías, cortadas en sentido perpendicular, compuestas de cincuenta cañones de grueso calibre cada uno. Esto no significa que el fuerte se encuentre en estado de resistir por mucho tiempo á los ataques de la formidable artillería de las escuadras combinadas, auxiliadas por una division de desembarque francesa; cuando sepamos que efectivamente se hallen reunidas estas fuerzas no tardaremos mucho en recibir la noticia de que habrá sucumbido la fortaleza.

—Los cruceros ingleses acaban de capturar á otro buque mercante, holandes, la *Hendrica-Bouving*, que ha sido detenido en el puerto de Koenigsberg por el consul de aquella nacion. La *Wilnmia* cuya captura es ya pública hace dias ha sido declarada de buena presa y como tal conducida á Inglaterra por llevar á su bordo cadenas y cabestros para uso de los caballos.

La fragata *Juana de Arco* que navegaba con el pabellon de comandante del almirante Laguerre partió de Maurice el 11 de mayo y llegó el 12 de junio á Singapore, donde se encontraba anclada una division naval compuesta de una fragata, un brick y dos buques de vapor inglés de cuyo mando se encargó el almirante frances. Esta division deberá reunirse con la del almirante inglés lord Stirling que ha cruzado ya el Norte, hácia Shangay en persecucion de la division rusa. En cuanto se reunan los dos almirantes se dirigirán indudablemente á Kamschatka para atacar el punto fortificado ruso de Petropaulo Wski. Entonces enarbolaron los soldados frances é ingleses sus pabellones sobre los riscos de Kamschatka.

—Una carta de Odessa con fecha 24 de julio anuncia que parte de la flota rusa salió el 20 de Sebastopol, donde volvió á entrar dos dias despues, sin haber abandonado la proximidad del puerto.

(*Lloyd.*)

ALEMANIA.

FRANFORT 4 de agosto.

La sesion de ayer en la Dieta ha sido de gran importancia. Se ha decidido que el fondo federal seria reintegrado sin tardanza, y que se llevarán las últimas construcciones de Rastadt y Ulm con perseverancia. Se restituirán lo mas pronto posible las mas sacadas del tesoro federal, y se ha conseguido hacer volver sumas bastante considerables, destinadas desde luego para la construccion de las fortalezas federales pero destinarlos despues á otros objetos. Entretanto la Dieta ha decidido que estos trabajos vuelvan á emprenderse, y continuados hasta su conclusion. La suma que se ha destinado es la de 1.878,000 florines.

En la misma sesion, el plenipotenciario de Dinamarca ha declarado que su gobierno le habia autorizado para adherirse Holstein y el principado Laumbourg, en la convencion del 24 de julio, respecto al tratado de alianza ofensiva y defensiva, concluida el 20 de abril entre Austria y Prusia.

(*Corresp. Havas.*)

BERLIN 3 de agosto.

El rey ha vuelto poco satisfecho de Munich. Esperaba encontrar en los reyes de Baviera y Wurtemberg, nuevamente reconciliados, dos apoyos para obtener del Austria que permaneciese hasta el último trance en aptitud pacífica. Desgraciadamente las antipatías para con la Prusia están profundamente arraigadas, sobre todo en los dos reinos que acabo de citar, en toda comunidad con la Prusia temen ver un vehículo de proyectos unionistas. Estaba tambien demasiado latente el recuerdo del mal efecto producido en Viena por los convenios de Bamberg. Por todo lo dicho, la Prusia ha tenido que mirar con resignacion que rechazaban sus proposiciones las potencias de segundo órden. El descontento de nuestra córte es grande, los partidarios de la Rusia vuelven á poner su confianza en el Austria, que segun ellos, se dará por satisfecha con la ocupacion de los Principados, y rechazara con energía toda pretension exajerada de las potencias occidentales.

Paseando por los jardines de Charlotemburgo el rey se ha lastimado un pie, lo cual retardda por algunos dias su partida para los baños de mar de Putbus.

El rey de Portugal está un poco enfermo en el castillo de Reinhardsbrunn, propio del duque de Sajonia Coburgo. Tambien ha tenido que aplazarse su salida para Viena.

(*Corresp. part.*)

Una carta de Viena dirigida á la *Gazette de Cologn* asegura que el enviado austriaco en Berlin, el conde de Thun no volverá á ocupar este puesto, y será reemplazado por el conde de Esterhazy, antiguo ministro en Madrid. La legacion de España será desempeñada provisionalmente, segun parece, por el secretario baron Isfordink.

(*Lloyd.*)

AUSTRIA.

VIENA 4 de agosto.

La *Correspondencia austriaca* dice que el varon Osten Sacken ha llegado á Jassy en calidad de general en jefe de todas las fuerzas rusas de la alta Moldavia. Se dice que tambien le han nombrado gobernador civil y militar de Moldavia.

Ayer ha llegado la respuesta del gobierno francés á la nota austriaca. Los embajadores de Francia é Inglaterra han comunicado oficialmente al conde Buol la negativa absoluta para sus gobiernos de las proposiciones de la Rusia.

La conferencia de Viena se ha reunido hoy y se reunirá mañana. Se cree que el Austria se contentará con notificar sus intenciones á la Rusia, y que en seguida entrará en la Moldavia.

El coronel austriaco Lawenthal ha salido esta mañana con despachos para el cuartel general turco.

El príncipe ruso Lobaloff ha traido ayer tarde importantes despachos al príncipe Gortschakoff, y se dice que el embajador ruso hace preparativos de marcha.

Despues de una conferencia militar que ha tenido lugar esta mañana, el ejército de Italia ha recibido órden de movilizarse y de llamar su reserva de caballería.

El 29 de julio Said-Pachá en su marcha de Oltenitze sobre Bucharest encontró á la retaguardia rusa, la atacó y dispersó.

EDESUND 1.° de agosto.

La flota no ha hecho nada importante, pero ha llegado la primera division de tropas.

—Segun un tratado celebrado por el ministerio de Hacienda, el camino de hierro de Oldemburgo á Viena ha pasado á ser propiedad del Estado desde el 1.° de ese mes.

—Escriben de Lokeren:

De los informes remitidos por la sociedad del camino de hierro de Dendre á Waes á nuestra administracion municipal, este año volverá á abrirse la seccion de Termonde á esta ciudad.

La via se encuentra ya terminada.

(*Independence Belge.*)

BELGICA.

En Courtrais se habla mucho de la próxima venida del rey y de la familia real. Reina en aquel punto la mayor emulacion para recibir dignamente á S. M., pues tienen que luchar con el vivo recuerdo de ovaciones hechas á nuestro soberano en ciudades de primer órden. De todo se echará mano para hacerle una recepcion tan brillante como sea posible, y además del lujo que se va á desplegar, la acogida que se hará á SS. AA. RR. no será menos simpática ni entusiasta que las que han obtenido en su tránsito.

Se fundan grandes esperanzas sobre este viaje: se espera obtener del rey la realizacion de un proyecto, cuya urgencia se hace sentir desde mucho tiempo; el establecimiento de una via navegable que ponga á Courtrais en comunicacion con el Escaut.

(*Independence Belge.*)

FRANCIA.

La infanta de España doña Isabel Fernanda de Borbon y su marido el conde Ignacio de Gurowski han llegado á Bayona.

El emperador y la emperatriz parecen encontrarse muy á gusto en Biarritz. Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores del buen recibimiento que hizo este á Mr. Pereire, con el cual ha estado hablando largo rato sobre el camino de hierro de España.

Se trata de construir en Biarritz un palacio, al que se ha dado ya principio, y que estará concluido sin falta el primero de julio de 1855, para el servicio del emperador y la emperatriz. Entretanto parece que se echará mano del palacio de Pau, en calidad de interino. En Paris se cree que ya estarán de vuelta para el 14 de agosto. Una carta que llegó ayer de Bayona fija para el 14 su regreso. Se trataba ya de reclamarlo respetuosamente en la sesion del consejo de ministros, de que se ha ocupado el *Moniteur*.

(*Corresp. part.*)

La Europa sensata dió prorrumpido en una carcajada al ver el libro que acaba de publicar Mr. Nicolardoz bajo el título *Ménage et finances de Voltaire* (Lares y peculio de Voltér); el partido apostólico aplaude á rabiar esta obra llena de ataques contra el sagrado de la vida privada. El autor, esplotando en su provecho la preocupacion trata de publicar otro libro tambien contra Voltér. Voltér vuelve á ser hoy el coco de la sacristia. Mr. Nicolardot, colaborador anónimo de Mr. Sainte-Beuve trata de poner de relieve todos los pasages de la vida del autor de *Cándido*, por poco que se presten al ridículo. Esta conducta podrá ser poco evangélica, pero está perfectamente de acuerdo con las tradiciones de todos los católicos de oficio. Despues de esta segunda diatriba contra el patriarca de Ferney, se dirigirán los tiros á Juan Jaime Rusó; nada mas justo para los ultramontanos; estas dos unidades políticas son siempre atacables *in sólidum*.

Se dice que habiendo manifestado varios individuos del alto comercio de Paris, temores de que no se verificase por falta de tiempo la esposicion universal de 1855, les ha contestado persona autorizada competentemente: «La esposicion ha sido decretada: la esposicion, pues, se verificará.»

(*Corresp. part.*)

En la seccion de planos del ministerio de la Guerra se está trazando una carta topográfica de Rusia. Es muy particular que no existiese (ni aun de la época del gran de imperio) decreto alguno relativo á semejante trabajo. Este parece ser uno de los indicios de la gran duracion de la guerra actual.

I. B.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 5 de agosto.

Los fondos ingleses se han sostenido con bastante firmeza con tendencias á mejorar; pero no se hacen muchas operaciones, y en la generalidad los agentes de cambio se quejan de que hay pocos negocios Los consolidados se han abierto á 92 1/2 5/8 al contado y 92 5/8 3/4 diferidos, y han subido 1/8. Continuan haciéndose pocas operaciones en los fondos estranjeros. Brasilianos 4/2 por 100 92 Mejicanos tres por 100 24 1/2 3/4 fondos españoles pas 4 1/2 3/4. Tres por 100 37 1/2 38: nuevos diferidos 18 1/2 19: cupones 4 5/8 7/8.

Camino de hierro frances.—Norte 32 5/8 7/8.

Sabemos que la reina Victoria debia prorogar en persona el parlamento del dia 12 de este, pero que por una série de negocios que estan aun por despachar es probable que no se suspendan las sesiones antes del 15. Tambien lo es que la reina venga mañana de Osborne.

(*Glove*).

ORIENTE.

Los periódicos ingleses del 5 de agosto contienen las siguientes noticias de los sucesos de Oriente.

Segun noticias últimamente recibidas el lunes 29 de julio era el dia en que los ejércitos y las escuadras aliadas debian ejecutar un ataque combinado por mar y tierra contra Sebastopol.

En Baltchik es en donde deben embarcarse para Crimea á bordo de gran número de barcos de transporte cerca de 50,000 hombres. El *Furions*, el *Cyclops* y el *Firibrand* tomaban en los depósitos de Constantinopla muchas municiones y materiales.

(*Glove.*)

ITALIA.

MILAN (Sombardo Veneto) 2 de agosto.

La Gaceta de Milan publica una disposicion del cuerpo municipal, declarando que siendo el continente de la quinta de 1855 menor que su número debido ha mandado el ministro del Interior que los reclutas no inscritos aun en la milicia, ó declarados inutiles, sean visitados nuevamente por los facultativos.

PIAMONTE.

TURIN 3 de agosto.

Segun una órden real fechada en Stupinigi el 23 de julio, queda abolida la línea de aduanas que existia entre el condado de Niza y demás provincias del reino.

Los caminos que se seguirán para la introduccion por tierra de las mercancías y objetos del estranjero en el condado de Niza, son los siguientes: de Francia á San Belmezzo el Selvético el camino de la Coll: de Francia á Entraunes camino de la Clua: de Francia á Valnis, el camino derecho del rio que sube de Saussei: de Francia á Puget-Theniers, el camino de Valerot hasta el puente de Puget-Theniers: de Francia á la Penna, el camino de San Pietro, llamado Coda de Albeo de Francia á Sigalla, los caminos de los puentes de Sala, Grffon y Aiglini; de Francia á Rocaserone, el camino del puente de Skerone; de Francia á la Meste el de Gatiers y Carros: de de Francia al puente de Var, el del puente de Var.

(*Caceta de Piamonte.*

PRUSIA.

BERLIN 4 de agosto.

Las potencias occidentales han desechado todas las formalidades de la Rusia, y presentado las suyas que probablemente vendrán á ser objeto de las deliberaciones de la conferencia de Viena, pero que es muy probable que no acepte la Rusia.

RUSIA.

Escriben de Bucharest el 26 de julio al *Lloyd* de Viena.

Acaba de fijarse la siguiente proclama del baron de Budberg.

S. M. el emperador de todas las Rusias rey de Polonia y protector de los principados de Moldavia y de Valaquia, y de todos los que profesan la fe griega ortodoxa, ha resuelto que sus tropas abandonen por muy poco tiempo las orillas insalubres del Danubio para retirarse al territorio mas sano de las montañas.

El enemigo ha creido en sus pobres miras que nos retiramos porque le tenemos miedo, y ha procurado atacar en su marcha á nuestros valientes soldados. Pero apena. el príncipe Gortschakoff, general en gefe, mandó á sus tropas dispersar al enemigo, cuando huyó cobardemente, abandonando sus armas y municiones que llevan consigo. Cuando mejore la estacion volverán á empezar las hostilidades para libraros para siempre de estos bárbaros de turcos. Nuestra retirada se hará con precaucion y sin precipitacion, para que el enemigo no pueda creer que huimos delante de él.

Se lee en el *Lloyd* de Viena del 2 de agosto:

El príncipe Danilo ha dado el 20 al comandante de la fortaleza de Spuz, ocho dias de término para entregarel los refugiados de la Berda. Pero no posee mas que treee cañones malos de los que se reventaron tres el primer dia que se cargaron. El pachá de Mortar Dervisch-pachá, ha de dirigirse á la frontera serbia con dos batallones de infantería y diez cañones para poner en estado de sitio las plazas de Niksich y de Grahawo.

Osman Pachá que se encuentra en Scutari (Albania), tiene órden de llevar fuerzas considerables á la frontera del sudeste de Monteuegro y de rechazar todos los ataques del príncipe Danilo. Los habitantes de este pais marcharán de muy buena gana contra los montegrinos, y se presenta multitud de voluntarios. Aun los miriditas que son católicos han ofrecido al pachá de Scutarí suministrarle 1,500 hombres.

Se lee en el *Amigo del soldado* de Viena:

«Tenemos las siguientes reseñas de la nueva disposicion de las tropas rusas. Para que puedan verificarse las marchas sin obstáculos en el rádio de las nuevas posiciones, las tropas deberán continuar ocupando durante quince dias con destacamentos avanzados la línea de Argis y la llanura inferior de Jalomnizta.

En el movimiento de las tropas el punto central del ejército ruso está en Kischenew; sus reservas se reunen en Mohilew, sobre el Dniester. Las distancias de Kischeznew á Galatz, á Odessa, á Tchernowitz, sobre el Prut, son de 15 millas. El ayudante de campo Adlerberg ha llevado al príncipe Gortschacoff la órden de prestar su atencion principal sobre los tres dichos. Respecto al ejército turco, hay que añadir á los datos anteriores, que se encuentra en Giurgerwo, además del destacamento que ha llegado de Kalafat, el cuerpo de ejército de la Romelia, mandado por Bouosem-Bajá, y una division del ejército de Balkan, compuesta de seis batallones de regulares, un regimiento de caballería y dos baterías de diez y seis piezas, mandado por Beiran-Bajá, ó sea coronel inglés Lance. Este coronel tomó por asalto los atrincheramientos de la isla de Mokan y ocupó á Giurgewo.

Escriben de San Petersburgo con fecha 28 de julio á la *Gaceta de Weimer*:

El conde Nesselrode y el gran duque heredero presuntivo, cuyo partido aumenta diariamente á consecuencia de las desgracias ocurridas al ejército ruso en el Danubio, dícese que han enviado al Czar una memoria, demostrando la imposibilidad de conservar la línea política seguida hasta el dia; pero su buen deseo no ha tenido efecto. Por el contrario, se asegura que el Czar no ha querido leer esta memoria, cuyo contenido conocia, y que desde que las flotas aliadas han abandonado á Cronstadt, está mas resuelto que nunca á resistir. Créese igualmente que la política de paz del conde de Nesselrode, que tiene frecuentes entrevistas con el heredero presuntivo, concluirá por prevalecer sobre la del antiguo partido ruso, representado en primer lugar por el príncipe Constantino.

NOTICIAS DE MADRID.

Justicia.—Hemos tenido la satisfaccion de ver, despues de algunos años de ausencia, á nuestro apreciable amigo don José Pierra, oficial benemérito que hizo toda la campaña de las provincias Vascongadas. El Sr. Piera, teniente desde el año de 1837, tomó parte en el alzamiento de Zaragoza en 1843, por lo cual recibió la licencia absoluta: fué uno de los que valerosamente defendieron la calle del Lobo en 1843 y por último ha contribuido no poco al pronunciamiento de Valladolid en cuyo punto se encontraba á la sazon.

En atencion á tan importantes servicios y á las persecuciones sufridas por la persona á quien nos referimos, con motivo de la causa contra el coronel Rengilo, creemos que el gobierno no se olvidará de este bravo militar y liberal decidido.

Subasta.—El Ayuntamiento Constitucional de esta villa ha dispuesto, autorizado competentemente, sacar á pública licitacion la construccion de 14,000 juegos de fornituras que serán en un todo iguales al modelo aprobado, cuyo remate tendrá efecto el viernes 11 del corriente á las diez de su mañana en una de las salas de las casas Consistoriales.

Que entren los liberales.—La comision de la junta, compuesta de los señores Rios, Tab

crito estranjero, cuya conducta no inspirase legitimos recelos á gobiernos de naciones amigas y aliadas de la España,

Invitacion.—Varios individuos que pertenecen á la compañía de Milicianos Veteranos invitan á sus compañeros para que el viernes 11 á las siete de la tarde se sirvan concurrir al claustro bajo de San Juan de Dios, para tratar de asuntos que les interesan.

Gracias en su nombre.—Para socorro de los heridos, viudas y huérfanos de los dias 17, 18 y 19 de julio, ha mandado el señor Murieta avecindado en Lóndres, la cantidad de 20,000 reales. ¡Gracias en nombre de tantos infelices!

Al reves me las calcé.—Hace ya algunos dias que nuestro colega *Las Novedades* viene fulminando gravisimos cargos contra el señor Pezuela capitan general de la isla de Cuba.

Prescindiendo por el momento de la mayor ó menor exactitud con que el citado periódico haya juzgado las intenciones de esta autoridad, no podemos menos de hacer notar á los lectores de LA EUROPA que una de las mas severas inculpaciones que le dirige está fundada en que el general se ha grangeado el cariño de los desgraciados negros que le llaman su padrino y en haber permitido el matrimonio entre *blancos y negros.*

¿No puede haber civilizacion sin esclavitud! esclaman las *Novedades* en pleno siglo XIX. ¡Su premacía de los fuertes sobre los debiles! escribe en su bandera un periódico cristiano! ¡Sea declarado sospechoso el hombre blanco que se atriaga las bendiciones del hombre negro! Imprime en caracteres de imprenta el mismo que reclama para sí la libertad y tolerancia.—¡No creemos en la unidad de la raza humana no creemos que pueda existir correspondencia ni analogía de efectos entre seres racionales nacidos en diversos puntos del globo! Estampa en sus columnas el mismo periódico, al paso que propaga las evangélicas máximas del venerable Lamennais!

Es cierto que exista todavía en los paises civilizados un hombre que profese las ideas emitidas en esta cuestion por nuestro colega, y que pertenezca a un partido que se llama liberal, progresista, tolerante, religioso? Deberemos, en caso contrario, dar crédito á los que pretenden que el señor Pezuela no tiene otro delito que el haber puesto de relieve con su comportamiento el funestísimo sistema, la crueldad de que ha hecho alarde alguno de sus antecesores en la capitanía general de América?

No somos amigos particulares ni políticos de dicho señor; militamos en el partido avanzado de España; pero si es cierto que ha destruido la barbarie de las leyes que se oponian á los matrimonios entre personas de distinto color, si es verdad que ha inspirado tanto entusiasmo á aquellos indígenas que le aclaman *el padrino de los negros*, ¡gloria al marqués de Pezuela!

Era de esperar.—Parece que dos batallones que habian ofrecido su apoyo al círculo patriótico de esta villa, van á ser trasladados á Vitoria. ¿Será casualidad?

A *Málaga.*—El señor don Enrique O'Donell, hermano del ministro de la Guerra, ha sido nombrado gobernador de Málaga.

Quinto batallon de ligeros.—Se ha establecido el alistamiento de este batallon en la calle del Príncipe, número 55, donde estaba el principal de las barricadas de las Cuatro Calles, Príncipe, Huertas, Prado y Visitacion. Tanto los individuos de estas barricadas, como cualesquiera otros, podrán pasar á dicha casa de ocho á nueve de la noche con objeto de inscribirse.

Para hacer boca.—Recaudacion de contribuciones de Madrid.

El señor administrador principal de Hacienda publica, con fecha 4 del corriente, se sirve prevenir á esta recaudacion, que segun lo dispuesto por el gobierno en el real decreto de 1.° del corriente inserto en la Gaceta del 2, y en el Boletin Oficial de la provincia núm. 275 correspondiente al dia 3, la administracion de Hacienda, asi como todos los demás ramos de la general del Estado, deben continuar funcionando como hasta aquí y que en su virtud proceda á practicar la recaudacion del tercer trimestre de las contribuciones ordinarias de inmuebles, subsidio industrial y de comercio.

En debida observancia y cumplimiento de esta disposicion se hace saber á todos los contribuyentes que han sido entregadas á los cobradores subalternos de esta oficina, las cartas de pago para que den principio á la cobranza conforme está mandado.

Madrid 8 de agosto de 1854.=P. P. de don Nazario Carriquiri.=Juan Antonio Barrié.

Proposicion.—En algunos círculos de personas liberales é ilustradas ha sido muy bien recibida la proposicion de mandar acuñar una medalla conmemorativa de la gloriosa lucha sostenida por el pueblo contra la tiranía.

Podia hacerse un modelo de poco coste, muy significativo y mucho mas digno y honorífico que el papal *bajocco.*

Estravío.—Estamos esperimentando continuas faltas en el recibo de los periódicos estrangeros. Suplicamos encarecidamente á la Direccion de Correos dé las oportunas órdenes para que se remedie un mal que tan graves perjuicios nos acarrea.

Rasgo de valor.—Cerca de Manzanares se halló una diligencia detenida por cuatro facinerosos con trabucos. El general Dulce, con pistola en mano, y seguido de sus dos ayudantes, que no llevaban mas que sus espadas, se lanzan sobre los ladrones, que huyen despavoridos, dejando libres á los infelices y asustados viajeros.

Un ruiseñor.—Tenemos entendido que la señorita doña Josefa Santafé, alumna del conservatorio de música y declamacion, y discípula del señor Valldemosa, va á la Habana, ajustada como primera parte para la ópera y zarzuela.

Nuevo colega.—Hoy ha visto la luz pública el primer número del nuevo periódico *El centinela de Madrid.*

Mentiras.—Un periódico de anteayer se declara autorizado para publicar que el documento impreso que circuló por Madrid durante los primeros dias del levantamiento de los señores O'Donell, Dulce, Messina y Ros de Olano; documento en el cual se atribuye al general Dulce la especie de que preferia ser reo de lesa magestad, á serlo de lesa-nacion, es completamente falso. Asi lo hemos creido nosotros siempre y estamos plenamente convencidos tambien de la falsedad de otro documento, que circuló impreso en la misma época, en el que se atribuia á los generales insurrectos el propósito de no admitir grado, empleo ni condecoracion alguna en seis años.

Devuélvanse.—Las escopetas de propiedad particular que fueron entregadas al gobierno por órden de el entonces capitan general don Juan Lara, parece que no se han devuelto todavia, y esperan muchos de sus dueños ser invitados por la autoridad que las tenga en su poder para pasar á recojerlas.

Buena medida.—El ayuntamiento constitucional de esa villa, de conformidad con lo propuesto por su comision de obras, se ha servido acordar se admitan jornaleros para las que se han de promover en las afueras de esta corte en las inmediaciones de las puertas de Atocha, de la Vega y de Bilbao, en las que se admitirá con preferencia á los que se presenten con certificacion de los gefes de barricada en que se hayan hallado y á los que acrediten ser vecinos de esta villa, abonándoseles el jornal de seis reales.

Que cobren. Parece que los empleados en la dependencia del culto y clero no han cobrado todavía la mensualidad que se ha pagado á los demas empleados del pais. Segun tenemos entendido este retraso depende de haberse consignado el pago á la caja de depósitos cuya oficina no ha vuelto á sus funciones normales. Seria de desear que los dependientes de aquel ramo cobrasen lo mas pronto posible en la tesorería de provincia como se ha resuelto respecto á los que dependen del ministerio de Gracia y Justicia.

Desgracia. En un cuarto de la calle de la Ruda ha ocurrido ayer uno de esos casos que ocasionan muchas veces, por falta de prevision, la muerte de una persona. Parece que estando un amigo enseñando á otro una pistola, y cuando ya la estaba colocando sobre la mesa, salió el tiro y atravesó la cadera, interesando parte del vientre, á una pobre mujer de 25 años. Ignoramos si la infeliz sucumbirá á causa de la herida, y lamentamos una fatalidad, hija tal vez de la poca prevision con que ciertos hombres manejan las armas. No sabemos, en medio de todo, como estos casos no se repiten con mas frecuencia; porque á la verdad, la abundancia de armas de fuego y el poco cuidado que se tiene con ellas, son causas mas que sobradas para que ocurran á cada momento incidentes desagradables. Aconsejamos á los que tengan en su poder armas de fuego, que tengan sumo cuidado al andar con ellas, pues como suele decirse el diablo las descarga.

Sufragio. Dice la *Independencia.*

El mejor sufragio por el alma de los libres es el *sufragio universal.*

Esposicion. Los individuos de la segunda compañía del batallon de artillería de plaza de la Milicia, han determinado que figure al frente de la lista el nombre de D. Lorenzo Joaquin García, teniente que fué de la misma compañía hasta 1843, fusilado en 7 de mayo de 1848. Al mismo tiempo tratan de elevar una esposicion al gobierno pidiendo una recompensa nacional para la viuda y la hija de aquel buen patricio, llevado al patíbulo á pesar de hallarse acribillado de bayonetazos, por D. Ramon María Narvaez.

Polacos.—El público está descontento. Los heróicos esfuerzos de los hijos de la desgraciada Polonia, no merecen que se abuse de su nombre para dárselo á la miserable pandilla que tanto ha contribuido á la ruina de nuestras libertades.

El origen de los chorizos y polacos que estremecieron los ámbitos de los Caños del Peral en tiempo del inolvidable Comella, no es bastante conocido de todo el público.

Cómo pues deberá llamarse desde hoy en adelante á los afiliados de San Luis? El nombre de *Sanluisistas* no agrada. *Turroneros* es poco, pues los hay en todos los partidos, fracciones y grupos; *Loyolas* no les cuadra, pues son mas notables por su descaro que por su hipocresia. Cómo se les llamará pues? Dejamos á la alta consideracion de nuestras capacidades políticas tan importante problema, y proponemos humildemente que nombren un comité encargado de ponerse de acuerdo con las diputaciones de provincias sobre el nuevo nombre con que en adelante deban ser designados los que interinamente se conocen por *Californianos.*

Hospital militar.—Hé aquí la triste nota de las desgracias habidas en Madrid durante los últimos sucesos:

«El número de los militares heridos asciende á 87, 9 gefes y oficiales y 78 individuos de tropa: además han entrado en este establecimiento 30 paisanos.

Entre los 9 oficiales solo uno representaba una contusion leve en la parte media del muslo derecho: los demas tenian heridas graves, todas de bala, clasificadas del siguiente modo; una en el costado izquierdo, sin penetrar en la cavidad torácica; una en la region iliaca izquierda por fuera del peritoneo; seis en las estremidades inferiores sin fractura conminuta del peroné y de la tibia.

Este último herido se hallaba en un estado nervioso que impidió practicar la amputacion en los primeros momentos. Se declaró muy pronto el esfacelo en la estremidad afecta, y por algunos dias se acompañó de sintomas generales muy graves, que hicieron temer por su vida. Felizmente se limitó la gangrena y continúa en un estado satisfactorio.

Los demás oficiales están muy aliviados y probablemente se salvarán todos sin pérdida de miembro.

De los heridos de la clase de tropa y paisanos, 2 han presentado quemaduras, 32 contusiones y 74 heridos de armas de fuego.

Una de las quemaduras fué leve y otra algo grave en ambos lados de la cara.

De los contusos, 27 lo han sido levemente en varias regiones del cuerpo, y 3 de alguna gravedad; uno en la rodilla izquierda, uno en la region parietal, y otro en varios puntos por una caida desde parage elevado.

Las heridas por armas de fuego se hallan divididas del siguiente modo; en la regiones parietales dos graves y una gravísima; en la occipital una grave; en la fronta una con fractura de coronal, que ocasionó al poco tiempo la muerte; desde la parte izquierda del cuello á la boca una grave; en el cuello con fractura de la segunda y tercera vértebras cervicales, una gravisima; en el mismo sitio sin fractura una grave; múltiple ocasionada por postas en diferentes partes del cuerpo, una grave; penetrantes de pecho cuatro muy graves; superficiales en el costado derecho dos leves; en los hombros y region clavicula, cuatro graves; en el abdómen, penetrando desde la region lumbral á la umbilical, una gravísima; en el brazo y penetrante de pecho, una tambien de suma gravedad; en el brazo cinco graves; en el codo y hombro una gravísima; en el antebrazo dos graves y dos aun de mas peligro, con fractura conminuta; en las manos una leve y cuatro graves; en la articulacion coxofemoral, una muy grave; en las circunstancias inferiores cuatro leves; veinte y nueve graves y tres gravísimas con fractura conminuta.

Resúmen general; heridas leves 38: de mediana gravedad cuatro: graves 55; muy graves 17.

La curacion y el régimen general en nada han diferido del que se acostumbra en estos casos, y que dejamos ya espuesto al hablar de los heridos de la accion de Vicálvaro.

Hasta ahora solo se han desgraciado cinco enfermos que tenian lesiones muy graves é incurables; el herido en la frente con fractura de coronal; otro que tenia atravesada la cavidad torácica; el que presentaba la herida desde la region lumbar á la umbilicar; el que habia sufrido la fractura de dos vértebras cervicales, y el que tenia interesada la articulacion coxofemoral. No se ha practicado hasta ahora ninguna amputacion. Una hemorragia considerable exigió la ligadura de la arteria femoral.

Mas adelante daremos cuenta del resultado del tratamiento y de las particularidades interesantes que presenten algunos de estos heridos.»

GACETA MINERA.

Escuela de minas de San Petersburgo:—El cuerpo de minas ruso está organizado lo mismo que el de caminos, militarmente; es decir, con sus grados de ascenso iguales á los del ejército. A este cuerpo está encomendada la direccion de sus fundiciones, y de algunas de las fábricas de armas que pertenecen al Estado. Los alumnos de minas permanecen en la escuela siete años en calidad de internos, teniendo su uniforme y armamento lo mismo que los de las escuelas militares.

El gabinete de mineralogía de la escuela es sumamente rico, apesar de no contener mas que minerales del imperio. Los ejemplares que mas llaman la atencion son una pepita de oro nativo de peso de 34 kilógramos, y otra de platino tambien de gran tamaño, procedentes ambas de los criaderos de los montes Urales.

Un enorme fragmento mamelonado de carbonato de cobre ó malaquita de Siberia, y un hermoso berilo de un precio incalculable, atendida la magnitud y limpieza del cristal.

Hay tambien una magnífica coleccion de esmeraldas del Ural empotradas en la roca, que es una especie de esquisito micáceo negruzco.

La coleccion encierra tambien un grueso tronco de árbol, cuya materia ha sido reemplazada por la sílice, y que tiene una hendidura longitudinal tapizada de magníficos cristales de cuarzo amatista.

La sala de modelos es muy completa, y encierra los de todas las minas y aparatos metalúrgicos empleados en las fábricas del imperio. La coleccion de los aparatos usados en diversas épocas para el lavado de las arenas auriferas es muy digna de atencion.

La fábrica de monedas de oro y plata situada en la ciudadela de Sad Petersburgo, está tambien colocada cajo la direccion del cuerpo de minas.

El oro y la plata vienen en lingotes de las fábricas de Siberia. La plata se refina en la casa de moneda, disolviéndola en el ácido sulfúrico y en grandes retortas de platino, cuyas alargaderas de hierro llevan los vapores sulfúricos á la chimenea. De este modo se obtiene el oro en polvo y la plata en disolucion. De esta se precipita por medio del cobre metálico, obteniéndose plata y sulfato de cobre, del que bien se precipita este por medio del hierro; ó bien se le hace simplemente cristalizar por evaporacion.

La plata despues de lavada se funde en crisoles de hierro forjado, obteniéndose lingotes que se laminan en frio y acuñan por los procedimientos ordinarios.

(*Mem. de Artill.*)

Segun nuestros informes, se trabaja activamente por una persona entendida y que ocupa una elevada posicion para procurar á la minería, beneficios de consideracion que tiendan á su fomento y regularidad. Esperamos como mejoras capitales que se disminuyan los impuestos escesivos que sobre ella pesan; que se acorte la larguísima tramitacion que tienen los espedientes para llegar á su término; y que un reglamento bien entendido y rigurosamente aplicado, evite para siempre los engaños y los agios que tantos males han causado retrasando el desarrollo de una industria que á no tardar, será la primera de nuestro pais.

Continúa la paralizacion de trabajos en la mayor parte de las minas, debida en algunas á poco celo de las juntas directivas y en las mas al retraimiento de los accionistas en aprontar sus dividendos. Es injustificable este proceder, porque las causas que pudieran servir de pretesto no tienen influencia alguna en la industria minera. Sus productos casi en la totalidad se destinan á la esportacion, nosotros no hacemos mas que arrancarlos del seno de la tierra y á lo sumo se benefician para presentar los metales que contienen al estado de pureza. Si nada mas hacemos, qué les importa á los mineros las agitaciones pasajeras de nuestro pais, mientras permanezca normal la situacion de los demás, dónde estan los mercados? Se disminuirá el consumo, ó se alterarán los valores por aquella causa? No concebimos que esto pueda suceder. Y la hipótesis que admitimos de los trastornos es un hecho ya pasado cuya reproduccion no debemos temer cuando existe un gobierno estable, fuerte por la opinion y por las ideas que representa.

Los accionistas y las juntas directivas no se han fijado en los perjuicios que se irrogan á una mina con la paralizacion de trabajos que á haberlos tenido en cuenta otro fuera su celo y actividad. Las aguas que no se estraen inundan los trabajos, hunden las labores, y su reposicion despues, si no es imposible ocasiona mas gastos que el coste primitivo. Si no llega á tanto la accion destructora del líquido, cuando menos consume muchos esfuerzos y dinero el poder dominado, hasta conseguir la regularizacion del trabajo. Las fortificaciones á medio concluir en las que por el abandono se pierden un momento los afanes en muchos dias.

Los perjuicios que esperimentan las fábricas de beneficio si por falta de minerales han de suspender su marcha, antes del término fijado para la conclusion de la campaña. Los trabajadores que carecen de sustento porque les falta el jornal; los trasportes y el comercio que dependen de la esplotacion, tantos otros males que seria prolijo enumerar, no han sido considerados en todo su valor y consecuencias; la suma de todos ellos sino tienen una pronta reparacion causarán pérdidas sensibles que se deplorarán mas tarde, cuando solo pueden tener un costoso remedio.

Esperamos que nuestra voz será oida y tendrán bastante influencia nuestras palabras, para quitar el marasmo que pesa sobre la industria minera, y devolverle la actividad y la vida que nunca ha debido perder porque no han existido causas que pudieran motivarlo.

VARIEDADES

PARIS.

La gaceta de los hospitales contiene la siguiente comunicacion del doctor E. Alic que tiende á confirmar los buenos efectos de un método del tratamiento del cólera por la esencia de trementina segun el procedimiento del doctor Bellencoutre. La sencillez de este tratamiento que se puede emplear sin ausilio de médico y por medio de un agente que en todas partes se encuentra nos obliga á reproducir esta comunicacion.

Antes de conocer las últimas esperiencias del doctor Bellencontre sobre el empleo de la esencia de trementina en el tratamiento del cólera, dice M. Alic ya habia empleado muchas veces esta esencia combinada con otras muchas. Siempre producia cierto grado de calor al menos por algunos instantes; pero en muchos enfermos estos principios de mejoria eran de corta duracion. Bien pronto desapareció toda esperanza y sobrevenia una muerte instantánea, como para probarnos la inutilidad de nuestros esfuerzos.

Cuando obtenia buen resultado no lo atribuia al uso de esta esencia; cuando sucedia lo contrario, no creia que mejor empleado produciria otro resultado.

Sin embargo los hechos afirmados por M. Bellencoutre son bastante notables para haberme obligado á hacer nueva esperiencia.

El efecto estaba en el modo de aplicarlo.

La esencia de trementina es un cuerpo volatil; sino se impide su evaporacion muy rápida el efecto obtenido no calentará, pero no enfriará. Las mas veces la fraccion es seguida de un sudor copioso sino se afecta la evaporacion de este sudor, el resultado será el mismo. Los enfermos metido á las fracciones de la esencia de trementina y que han muerto, es verdad que estaban bien tapados y rodeados de hierros calientes y que los que les asistian no les dejaban sacar los brazos de la cama. Sin embargo la piel no conservaba su calor y toda parte estaba fria. Es que no se habia evitado la evaporacion.

M. Bellencontre despoja al enfermo de todo vestido, inclusa la camisa, y le envuelve en una manta de lana doblada, que se separa ligeramente para hacer la friccion. En el momento que la piel se pone encendida, se cierra la manta y se impide la rápida evaporacion. Es esencial proceder con todo el rigor de una esperiencia física.

El mérito de M. Bellecontre no consiste únicamente en haber dicho que se podia emplear la esencia de trementina con buen éxito, sino en haber encontrado el modo de usarla, proponiendo un procedimiento muy sencillo y su mas fácil aplicacion.

Habiendo obtenido muchos y muy buenos resultados debidos al uso de este procedimiento, estoy en la obligacion de publicarle, y para apoyar mi opinion elijo entre otras la siguiente observacion, por las notables circunstancia que presenta.

Mme. Devesse, calle de Colombier, núm. 4, de edad de 37 años, de buena constitucion, fué atacada de diarrea el 2 de julio de 1854 y recurrió, sin consultar al médico, al té y las lavativas del almidon. Sin embargo no se cortaba al principio, era biliosa, el dia 5 ya era serosa, y presentaba los pequeños cuerpos blancos característicos.

El 6 á las tres de la tarde los sintomas crracteristicos al principio poco entensos habian tomado mas gravedad.

Tenia que tratar uno de esos casos en que el mas encubierto al principio por la poca intensidad de los sintomas aparece gradualmente y cuyos lentos progresos parece imposible contener. Despojé á la enferma de toda su ropa; envolví en una manta dejándola solo la espalda descubierta, se la dieron en ella unas friegas hasta que estuvo muy encarnada la piel; esta operacion duró seis minutos, y se la tapó de repente. Esta operacion se repetia cada media hora. Para beber agua de Seltz:

Vuelbo á las ocho. Hace cerca de una hora que la enferma se empeoraba. Bajo la influencia del procedimiento de M. Bellencon habia renacido el calor con tanta entensidad que la enferma ahogándose y cubierta de sudor no ha querido permanecer tapada; la habian dejado descubrirse y sacar el brazo, para que se consolara. Así cuando llegué estaban destruidos en su mayor parte los efectos de la friccion tenia el semblante alterado, la respiracion agitada: sin embargo no continuaban los vómitos. Hice que le dieran otras friegas delante de mi, y los efectos fueron por decirlo así instantáneo. A los pocos minutos su mirada era mas serena; no estaban tan lividas sus mejillas; respiraba con mas libertad.

Hice notar estos cambios á los que la asistian: convencidos entonces se animaron y ejecutaron mis órdenes con valor.

Al siguiente dia de la enfermedad estaba fuera de peligro, pudo tomar un poco de caldo.

El 8 no tenia mas que debilidad estaba en plena convalecencia.

Otros hechos que deberán consignarse en una memoria, pero que ocuparian mucho en este artículo, vienen á agruparse en derredor de esta observacion. Los efectos obtenidos han sido restablecidos del calor de la circulacion, de la secrecion urinaria, produccion del sudor, disminucion de las sales, supresion de los vómitos. Se desarrolla una erupcion en las partes en que se han dado las friegas y dura algunos dias.

No creo que haya para el cólera un método de curacion único y uniforme, para esto será necesario que fuera un mal que presentara siempre el mismo aspecto, y pocas enfermedades hay que ofrezcan tantas variaciones. Pero sin el procedimiento de M. Bellezcontre como uno de los medios mas eficaces para producir la reaccion. A las ventajas generales del método yatraléptico este procedimiento reune las propiedades medicinales, de la trementina relativas á la secrecion de la orina á la modificacion de las mucosidades inlestinales al estado del sistema nervioso.

Además, cualquiera que sean los medios que se empleen al mismo tiempo, las fricciones con trementina son siempre útiles. Entre otras tienen la ventaja que el procedimiento es de fácil ejecucion, y que la medicina se encuentra en todas partes, y en el caso que no puede venir pronto el médico, cosa que sucede con frecuencia en el campo, persona estraña á la ciencia puede prodigar los primeros cuidados al enfermo hasta que llegue el médico y modifique el plan segun los síntomas.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY.

San Tiburcio y santa Susana, virgen y mártir.

Cuarenta horas en la iglesia de religiosas del Caballero de Gracia (calle Ancha de san Bernardo, junto á la puerta de Fuencarral), donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde devotos ejercicios y solemne reserva.—En las Descalzas Reales se tributará el culto que todos los 11 de mes á la Virgen del Milagro, habiendo misa mayor con manifiesto á las diez, predicando los ejercicios de la tarde don Sebastian Arenzana.—Sigue la novena de san Roque en la parroquia de san Luis, siendo orador don Castor Compañía; la de santa Filomena en las Arrepentidas, diciendo el sermon el mismo señor Compañía, y la de san Cayetano en su iglesia, predicando don Joaquin Corral.—En las Trinitarias se practicarán los ejercicios acostumbrados en honor del Sagraco Corazon de Jesus.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en san Juan de Dios.

COMUNICADO.

Señor director de la EUROPA.

Con esta fecha digo al de las *Novedndes* lo que sigue: Muy señor mio: Para satisfacer las dudas que Vd. manifiesta en una gacetilla de su número de ayer, debo decir que no he tenido ni tengo el propósito de resucitar el *Espectador* por mas que viera con sumo placer la reaparicion de dicho periódico ó de cualquiera otro de los que he redactado.

Debo tambien añadir, para evitar errores, que en la época mas azarosa para la prensa progresista, esto es, en los de 1844, 45 y 46 fuí uno de los redactores principales del *Espectador*, á cuyo editor defendí en varias causas y señaladamente en una célebre seguida con el mismo por todos los individuos del ministerio Narvaez, todo lo cual me ocasionó muchos perjuicios y no pocos sinsabores.

A fines de 1846 fundé y dirigí la *Prensa*, periódico que alcanzó grande aceptacion en el público liberal y el cual duró hasta los acontecimientos de 1848, costándome muchos sacrificios y una deportacion larga y penosa. Yo fuí el primero que en dicho año honré los calabozos de san Martin y uno de los once primeros deportados, yendo á pasar á la isla de Lanzarote donde permanecí un año entero.

Cuando regresé á España traje á mi costa desde dicha isla á la de Tenerife 21 deportados, á quienes el gobierno habia abandonado á su desgracia sin abonarles el pasage de regreso. Llegué á Madrid y en el mismo dia me encargué de la direccion del periódico eminentemente liberal *La Reforma*, siempre ameaazado de nuevas persecuciones. Habiendo cesado de publicarse *La Reforma* me dediqué á escribir la historia de la *Revolucion de Italia* que me costó grandes afanes y que ha merecido los mayores elogios de la prensa liberal, tanto en España como en el estrangero.

Despues escribí algunos meses en *El Pueblo*, el cual fue altamente progresista, al menos en los dos últimos meses de su existencia, durante los cuales estuvo encargado á mi direccion por su último empresario.

Con posterioridad tomé parte en la redaccion de un periódico satírico, escrito esclusivamente contra los *polacos*, de cuyas resultas se me formó una causa criminal á instancia del señor Mora, director del *Heraldo* y á instancia del señor conde de san Luis se formaron otras dos causas contra el editor.

Tambien he escrito algunos meses en la *Gaceta militar* bajo la direccion del consecuente progresista señor brigadier señor don Mariano Perez de los Cobos, secretario que fue de la inspeccion de milicias en tiempo del señor Linaje, pero en dicho periódico se consiguió espresamente que no habian de tratarse en él cuestiones que se rozasen con la política. Asi se hizo y por eso murió.

Durante el ministerio Lersundi-Moyano se me confirió una plaza de abogado fiscal en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, lo cual acepté por consejo de muchos y muy caracterizados progresistas; creo haberla desempeñado con celo y honradez, y hasta creo haber hecho en ella algun servicio al partido liberal; debo sin embargo decir que traté de dimitir cuando subió al poder el señor Sartorius, pero me fué preciso desistir, como empleado de guerra, en un tiempo en que bajo el pretesto de la disciplina se obligó á servir á la fuerza altos empleos militares á los señores Concha, Ros de Olano y otros generales, motivo en el cual no hubo una sola dimision en el ramo de guerra.

No quiero hacer mencion de mi conducta en las jornadas de julio último; me basta saber que he cumplido con mi deber y con mis principios.

Voy á decir dos palabras acerca de la causa principal que me obliga á molestar su atencion con este comunicado: la causa á que me refiero es haber dicho la *Europa* que el *Vapor*, periódico minero, dirigido por mí, estaba subencionado por el ex-ministro señor Esteban Collantes. Yo fundé en efecto el *Vapor* en union con los señores Isaura, Lujan y Saez, todos progresistas; á fines de 1852 dejé de ser redactor y propietario de dicho periódico, antes que el señor Collantes fuera ministro; por lo demas estoy firmísimamente persuadido que es un absurdo la supuesta subvencion, y creo que el *Vapor* contestará cumplidamente sobre este punto.

Hé aquí los hechos notorios que dejo, señores redactores, á su consideracion y á la del público liberal, sin comentarios de ninguna clase *por ahora.*

Espero tendrán Vds. la amabilidad de insertar estas líneas en el número mas próximo de su ilustrado periódico, á lo cual les quedará reconocido su afectisimo y seguro s. q. b. s. m.

MARIANO PEREZ LUZARÓ.

Agosto 5 de 1854.

BOLSAS.

Bolsa de Madrid.

Fondos públicos.	Al contado.	A plazo
Títulos del 3 por ciento consolidado.	55, 75 c.	
Idem pequeños.		
Inscripciones de id.		
Títulos del 3 por 100 diferido.	13 85.	
Idem pequeños.		
Inscripciones de id.		
Material del Tesoro preferente con interés.		
Idem no preferente con interés.		
Idem sin interés.		
Partícipes legos convertibles á 3 por 100.		
Idem del 4 y 5 por 100.		
Amortizable de primera.	9,25 d.	
Idem de segunda.	4,70 p.	

Acciones de carreteras 6 por 100 anual.

Emision de 1.° de abril de 1843 de á 1,000 reales Cabrillas.	
Idem 1.° de julio de 1843 de á 1,000 reales Coruña.	
Idem 1.° de abril de 1850. Famento de á 4,000.	
Idem de á 2,000.	
Idem 1.° de junio de 1851 de á 2,000.	
Idem 31 de agosto de 1852 de á 2,000.	72, 50 p.

De ferro-carriles.

De Madrid á Aranjuez.	
De Aranjuez á Almansa.	
De Alar á Santander.	
De Langreo.	
Acciones del Banco de San Fernando.	99, 75.

De sociedades.

Canal de Castilla, de 4,000 reales desembolso, todo.	
Seguros generales, de á 10,000 reales 10 por 100.	
Gas de Madrid, de á 1000 reales, todo.	
Canalizacion del Ebro de á 2,000 reales.	
Minera anglo-asturiana de á 4,000 rs., 800.	

Descuento de letras á 6 por 100.

Cambios de plazas del reino.

	Daño.	Beneficio.
Alicante.	1/4 p.	»
Almería.	»	»
Badajoz.	»	»
Barcelona.	1/4 d.	»
Bilbao.	par d.	»
Búrgos.	par p.	»
Cáceres.	»	»
Cádiz.	3/8	»
Córdoba.	1/2 p.	»
Coruña.	Par. d.	»
Granada.	1/2 d.	»
Jaen.	1/2	»
Málaga.	par d;	»
Murcia.	»	»
Oviedo.	»	»
Palencia.	»	»
Santander.	»	»
Santiago.	1/4	»
Sevilla.	3/8	»
Valencia.	1/4 p.	»
Valladolid.	»	»
Zaragoza.	1/2 p.	»

Cambios de plazas estrangeras.

A noventa dias.		A ocho dias vista.	
Lóndres.	51, 35 p.	Paris.	5, 27 d

TEATRO DEL CIRCO.

(Lírico-Español.)

Funcion estraordinaria para el domingo 13 de agosto de 1854, á las nueve de la noche, á beneficio de los heridos y familias de las víctimas de los dias 17, 18 y 19 de julio.

No encontrándose en Madrid todos los actores de la compañía, la empresa ha invitado á la señora Rivas y al señor Povedano, los cuales se han prestado gustosos asi como todos los demás actores, con motivo de tan laudable objeto.

La señora Rivas que sale por primera vez al teatro, y el señor Povedano al encargarse del papel del señor Caltañazor, confian en que el público les dispensará las faltas en que pudieran incurrir en gracia de su buen deseo.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° Sinfonía de himnos patrióticos, compuesta por el maestro Carnicer.

2.° Acto segundo del Moreto, ejecutado por las señoras Rivas y García, y los señores Salas, Font, Calvet, Cubero y Povedano.

3.° Las Macarenas de Triana, baile español, bailado por diez niños discípulos del profesor don Manuel Julia, que se ha prestado gustoso á tomar parte en esta funcion atendido al objeto tan filantrópico á que se destina.

4.° *El Estreno de una artista*, desempeñada por las señoras Ramirez y Fernandez, y los señores Salas, Calvet, Valencia y coro de ambos sexos.

5.° *Un héroe de las borricadas.* Monólogo patriótico, escrito espresamente para esta funcion, y que representará el jóven de 15 años de edad *don Joaquin Manini*, acompañado de coros y baile.

Las personas que gusten adquirir billetes, acudirán á la contaduría los dias 10, 11 y 12, a las horas de costumbre.

ANUNCIOS.

D. PEDRO ALBIÑANA,

retratista al daguerreotipo, ofrece su establecimiento al público, Carrera de San Gerónimo, número 16, cuarto tercero.

APUNTES

para la historia

DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

LEGITIMIDAD

DE LA

REVOLUCION DE 1854.

folleto político por un liberal madrileño.

Véndese á DOS rs. en la librería de Matute, calle de Carretas, número 8.

MADRID.--1854

Imprenta de Antonio Martinez, calle de la Colegiata, n. 11.